
TAYLOR INSTITUTION
DOMI NUS ILLU MINA TIO MEA

CRÍTICA LITERARIA.

HISTORIA
DE LA
CRÍTICA LITERARIA
EN ESPAÑA
DESDE LUZAN HASTA NUESTROS DIAS,
CON EXCLUSION
DE LOS AUTORES QUE AÚN VIVEN.

MEMORIA
ESCRITA

POR D. FRANCISCO FERNANDEZ GONZALEZ,

Y PREMIADA

POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN EL CONCURSO DEL PRESENTE AÑO.



MADRID: 1867.

IMPRENTA DE D. ALEJANDRO GOMEZ FUENTENEBRO,
Colegiata, 6, bajo.

ADVERTENCIA.

El asunto propuesto para premio podria prestar materia suficiente para un libro de grandes dimensiones. El autor de este trabajo habia allegado al efecto copiosos materiales, ya relativos á la parte biográfica y anecdótica, ya al vario desenvolvimiento de las doctrinas críticas, que aspiran al triunfo durante el período señalado por la Real Academia. Teniendo en cuenta que al servirse ésta anunciar los premios, usó para caracterizar la obra que demandaba bajo el tema presente, la voz «memoria», ha creido interpretar más fielmente los deseos de tan ilustre corporacion, reduciendo su estudio á los términos más estrictos y adecuados al carácter de este linaje de composiciones.

INTRODUCCION.

Ars recta ratio factibilium.
SANTO TOMAS.

Muéstrase el siglo XVI á la contemplacion del historiador y del filósofo como época de especial florecimiento para las artes y las letras. Era en tan feliz centuria la inspiracion lozana y vigorosa; las tradiciones, en que bebia la imaginacion sus conceptos y la sociedad que en ellos se reflejaba abundante materia de belleza; los productos del ingenio nobles y acabados. Donde quiera que fijamos la vista para sorprender los genuinos caractéres de la Nacion Española, descubrimos durante aquel memorable período, como rasgo de ingenua vitalidad y gérmen de prodigiosos hechos, las altas virtudes que habian resplandecido en el pueblo ibérico en toda la edad media. La religion y el heroismo constituian, como en siglos precedentes, sus ideas más levantadas; la galantería caballeresca, que habia contribuido á templar la antigua rudeza de las costumbres, le aguijoneaba sin tregua para acometer y dar cima á las más arriesgadas y memorables empresas; y en medio del extraordinario movimiento que presentaban á la sazon las naciones meridionales, ofrecíase en fin armado de aquella triple egida para imponer el estigma de su nacionalidad á todos los pueblos; realizando tan colosal empresa, merced á la incontrastable fuerza que le comunicaban en todas partes su fe y sù patriotismo.

Religiosa, heróica, caballeresca se ostentaba pues la Nacion Española durante el siglo XVI, contribuyendo á labrar su grandeza y caminando á lograr los mismos fines, cada cual en su esfera y auxiliándose mútuamente, todas las clases del Estado. Y en ninguna otra region de Europa era posible descubrir aquel armonioso con-

cierto, porque en ninguna parte se asociaba la nobleza, fiel á sus orígenes, á la vida general del Estado, hermanándose en los gustos y en las aficiones con el pueblo que la engrandecia, y compartiendo con él la gloria y el infortunio. Á dicha, no habia sonado aún la hora terrible de la decadencia española; si bien comenzaba ya á germinar bajo el manto de su grandeza la mortal ponzoña, que iba en breve á inficionar tan floreciente república. Llenando á Europa con la fama de sus proezas, los Gonzalos de Córdoba, los Leivas y los Dávalos, servian al par de modelo y de estímulo á los Corteses, Pizarros y Nuñez de Balboa, que asombraban con el ruido de sus maravillosas hazañas el antiguo mundo, sojuzgando al nombre español desconocidos imperios en el mundo de Colon y de Isabel la Católica.

La vida real de la Nacion Española, que alcanzaba ya dentro de la Península el ideal acariciado por el espacio de ocho siglos, buscaba en dos mundos generoso empleo á la actividad de su indomable espíritu, entrañaba en sí ricos y multiplicados géneros de belleza, mostrándose en uno de aquellos solemnes momentos, que anuncian y preconizan las grandes épocas artísticas y literarias. Ni carecian tampoco de conveniente preparacion, si bien no lograran sus hijos, en los estudios teóricos y prácticos de artes y letras, el distinguido galardon que obtenian en Italia los esclarecidos discípulos de Giotto y Cimabue, de Dante y de Petrarca.

Llegaban á ser por esta causa en el suelo español, al comenzar aquella gran centuria, artes y letras, plantas de nacimiento espontáneo, dado que creciendo en lozanía y galanura, con los dones que les ofrecia la naturaleza, en una tierra ya preparada por la literatura y las artes de los siglos XIII, XIV y XV, se acaudalaban tambien con los despojos de la erudicion del *Renacimiento*, que pedia á la antigüedad clásica modelos y enseñanzas.

Ineficaces hubieran sido éstas, no obstante, en cuanto se referia á las bellas letras, para sujetar los vuelos del ingenio español bajo el dominio de teorías críticas. No se hallaban, en verdad, preparados los ánimos para recibirlas, por más que los portentos de las letras italianas los llamasen á la imitacion formal de sus grandes poetas; ni alcanzaban tampoco los que intentaron tomar plaza de maestros, aquella autoridad que hace llevadero y áun amable el precepto, evitando que se malogren y extravien los más nobles y poderosos esfuerzos del ingenio. Á la manera que en las vastas regiones de América se ofrecian cada momento á los aventureros españoles imprevistas y colosales riquezas, para escapárseles con igual facilidad y rapidez de las manos, mostrábanse en la

Península á los cultivadores de la poesía fecundísimas fuentes de inspiracion, cuyos preciosos caudales esterilizaban á menudo la inexperiencia y la ignorancia, y en medio de su prodigiosa fecundidad padecian las bellas letras, por falta de verdadera doctrina, la más dolorosa inopia.

No sea esto decir que no aparecieron entre nosotros en aquella edad algunas teorías literarias, encaminadas á gobernar y servir de guia á nuestros ingenios. Mostrábanse por cierto en el campo de nuestras letras con frecuencia no rara; pero su ligero valor científico á las veces, la escasa autoridad de los que las enseñaban generalmente, y á la continua la notoria insuficiencia de las mismas, eran parte á dejarlas olvidadas y oscurecidas, conquistando la palma entre todo linaje de prescripciones la enseñanza directa, que manaba del ejemplo.

Merced á esta forma de enseñanza propagóse en aquella edad la escuela italo-hispana de Boscan y Garcilaso, nació la de Sevilla ó andaluza, creció la salmantina y acreditóse la aragonesa; las cuales tenian todas sus doctrinas literarias, no discernidas en verdad segun las reglas de procedimiento científico; pero expuestas con claridad y frecuentemente observadas.

Distinguia á la primera entonacion clásica y colorido petrarquista; agregábanse á estas condiciones en la segunda brillantísimas dotes de imaginacion y de idealidad artística; era primor de la tercera la aficion á las escenas de la vida campestre; caracterizábase la última por su clasicismo más latino que griego y sus tendencias filosóficas.

Sobre todas ejerció notable influjo la popular ideal, difundida por Lope, la cual vino á arrollar á las demás, siendo por su sentido patriótico, en los romances y en la escena, la guardadora de los destinos y tradiciones de la literatura castellana.

Contribuyó no poco á este resultado la dichosa edad alcanzada durante su aparicion y desenvolvimiento por las instituciones que regian la Nacion Española. ¡Tan cierto es que las sociedades se gobiernan y desarrollan á impulso de leyes no desconformes de las que rigen la vida de los indivíduos! Suena la hora de la grandeza de los pueblos, amanecen á nueva vida los variados elementos de su esencia, entre los cuales los más robustos llevan tras sí innumerables principios afines que parecen movidos por el mismo resorte. En tales ocasiones levántase á poca costa la imitacion de la vida real á las esferas de la imaginacion artística, que encuentra en los gustos del pueblo materia de inspiracion digna y fecunda. ¿Qué mucho que Lope de Vega aprovechase la concepcion popular

de la sociedad española, sin temer el menoscabo de su genio?

Pero si la escuela ideal histórica podia mantenerse con éxito en dias de señalada prosperidad nacional, merced al ingenio de poetas esclarecidos, no era dable que continuase con igual gloria, sustituida á la sociedad de los Reyes Católicos la de D. Cárlos II, perdida la maestría del estilo y estragado el gusto. Áun en el supuesto, no nada admisible, de que hubieran aparecido en estos tiempos desgraciados algunos ingenios de verdaderas condiciones dramáticas, forzoso fué que sus acentos se perdieran entre el amaneramiento del gusto popular que señoreaba el teatro.

¡Tan decaido se hallaba á principios del siglo XVIII el arbol de la cultura nacional, herido por el vendaval de los públicos infortunios, secas las hojas y carcomidas las raíces!

CAPÍTULO I.

Importancia de algunos escritores aragoneses en la historia literaria de la Península. —Estado de las letras castellanas á la aparicion de la Poética de Luzan. —Precedentes acerca de la influencia neoclásica en nuestro suelo. —Mérito de la empresa acometida por Luzan. Aciertos de su crítica.— Inexactitudes sobre el concepto de la imitacion.— Falsas aplicaciones de la poesía como arte. — Errores respecto del teatro español. —Aventuradas doctrinas sobre las unidades de lugar y tiempo.

En la parte septentrional de España, á la ribera del rio Ebro, está asentada Zaragoza, cabeza del antiguo reino de Aragon, noble y rica ciudad entre las primeras de la Península por las antigüedades, por las armas y gente que tiene; el ingenio de sus moradores, digno de encarecimiento, aunque algo tardo; el aparejo y disposicion para aventajarse en las artes y en las letras, señalados y grandes. Allí granjeara docta educacion á principios del siglo XVI Jerónimo Zurita, historiador insigne entre los mejores que haya tenido España; allí Antonio Perez, discreto república y secretario del monarca más político de su siglo; allí, en fin, bajo los auspicios de los Argensolas, Horacios de las letras castellanas, como quieren sentir algunos, pareció echarse á principios del siglo XVII la simiente de una crítica razonada y séria, apartada de las voluntariedades y caprichos del vulgo. Sepultados en triste silencio aquellos esfuerzos ilustres, corriendo la primera mitad del siglo XVIII, alcanzaba á las letras en Aragon la misma deplorable suerte que arrastraban en Castilla. Llegó la decadencia al punto que señala el *Epítome de Elocuencia* en verso, por don Francisco Artigas; fiero y desgarrador espectáculo del abismo á que condu-

jeron la literatura patria, así los extravíos con que torciera y resabiara el ideal purísimo de la escuela andaluza el poeta Góngora, como el tono avulgarado de los últimos representantes de la escuela de Lope.

Y ¡cosa singular! pareciendo vinculadas en aquella tierra de Aragon la prudencia y sensatez de juicio, ya que no las calidades de ingenio profusamente brillante, dióse en la misma la señal para el principio del movimiento clásico, que habia de alterar las doctrinas críticas en toda España.

Acometió la empresa don Ignacio Luzan, nacido en la ciudad Augusta (1) hácia el año 1702, y tan afecto á la doctrina de los antiguos como veremos. Conocia más á Aristóteles y sus griegos, que á cuantos autores de nombradía habia producido España en los últimos siglos; de los italianos hacia continuado elogio; gustaba en especial de la lectura de los modelos franceses, con no ser desaficionado á los ingleses ni á los alemanes. Señaló su genialidad aragonesa en la cordura y severidad de juicio, de que dan larga y frecuente muestra sus obras: achaque fué de su educacion, más italiana que española, el mal disimulado desprecio con que no se fué á la mano en deslustrar el merecido galardon de antiguos autores nacionales. Pero con todos estos defectos, no fué poca fortuna para España que apareciese tan á tiempo en el estadio de nuestras letras, señoreado á la sazon por un gusto tan estragado como miserable y baldío. Para ojos acostumbrados á contemplar, ora las delicadezas de la escuela de Metastasio y sus afiligranados conceptos, ora la robustez y sobriedad artística de los poetas de la corte de Luis XIV, debió parecer ignorancia y barbarie lo que era simple y necesaria decadencia. De aquí provino el error de juzgar las obras exquisitas del Parnaso español y las doctrinas á ellas pertenecientes, como del todo inútiles para su regeneracion artística, pareciendo convenible y de mayor utilidad acudir á los preceptos

---

(1) Nació á veintiocho de Marzo, bautizáronle en la Seo. Los catalanes pretenden hacerle suyo, y colocan su nacimiento como el de Boscan en Barcelona; mas dejada aparte la inutilidad de puntualizar este extremo para nuestra consideracion, siendo constante que pasó sus primeros años en Aragon, donde su familia estaba heredada desde antiguo, y que residia en dicha comarca cuando publicó su *Poética* (en Zaragoza), seguimos la opinion acreditada por su hijo en las Memorias que acompañan á la segunda edicion de la obra.

de los clásicos y á la literatura de nuestros vecinos. Tenia seguramente indisputable ventaja la revolucion crítica iniciada por Luzan: expresion en el fondo de una influencia general europea, que lograba acceso en la Península desde el advenimiento de la dinastía de Borbon, arrebataba en vario concepto de manos del vulgo el cetro de las letras españolas, levantando la consideracion hácia el destino de las mismas, y abria camino al generoso comercio de opiniones que iban á pasar por delicado tamiz tantas imaginaciones vanas, hasta establecer el imperio de doctrinas verdaderamente científicas, ni contrarias al sentimiento del vulgo, ni servilmente sumisas á sus caprichosas veleidades.

No eran, por cierto, peregrinas en la literatura castellana anterior á Luzan las teorías de griegos y latinos. Contábanse de antiguo en nuestras letras, áun remontándose á los siglos XV y XVI, no pocos trabajos críticos y traducciones de Aristóteles, en que entendieron sucesivamente el Príncipe de Viana, Lebrija, Vives, Ginés de Sepúlveda, Perez de Castro y el Brocense; algunos escritos retóricos en sentido clásico, como los de Arias Montano y Matamoros; la traslacion castellana de la *Epístola á los Pisones* por el poeta Luis Zapata y la *Philosophia antigua poética* del Pinciano, exposicion ampliada de la *Poética* de Aristóteles. Ni ménos son para olvidados, con alcanzar su influencia ya al siglo XVII, los esfuerzos de Cascales y de Vicente Espinel, por arraigar en nuestro suelo la aficion á la poética horaciana; aquél con sus *Tablas poéticas* estimadas de todos los doctos, éste con su elegante traduccion de la mencionada epístola. Merecieron consideracion justísima en lo tocante á la teoría clásica griega el ensayo de version á que dió cima don Alonso Ordoñez, respecto de la *Poética* de Aristóteles, no ménos que la animada exposicion de los principios de dicha obra debida á don José Gonzalez de Salas, autor erudito y de buen ingenio. Pero ni tales empresas ni los laudables, aunque infecundos, esfuerzos de algunos pocos vates, admiradores de los clásicos, bastaron á contener la corrupcion de las letras españolas; las cuales á semejanza de un enfermo que se siente todavía vigoroso, parecian tener á mengua el recibir el preservativo, un tanto amargo, del mal que las aquejaba y destruia.—Sucedió el acrecentarse el daño con agravacion manifiesta, hasta que llegando muy al cabo la enfermedad á principios del siglo XVIII, menester fué acudir con diligencia inusitada á los remedios encarecidos por la ciencia, conocidos de pocos, menospreciados por los más, y entre los vulgares desestimados ó sospechosos. Tal era el estado de la literatura española al emprender su plan reformista don Ignacio de

Luzan, para mostrar frutos insignes y sazonados, decaido y estéril; para granjearse nuevos provechos y trazar caminos por desusados rumbos, maravillosamente preparado y dispuesto.

Parecióle sería lo mejor encerrar en un libro dirigido á sus compatriotas el fruto de las especulaciones críticas tenidas por mejores en las naciones vecinas, autorizándolo todo con el color de la derivacion clásica, así por el preciado abolengo antiguo con que habian de estimarse teorías tan honradas, cuanto por la natural repugnancia con que habian de recibir las opiniones extranjeras nuestros ingenios castellanos. Con tal propósito, llegado el año de 1737, el mismo en que veia la luz en Inglaterra el estudio crítico de Hutcheson, dió á la estampa un abultado libro en cuarto, donde manifestándose partidario de doctrinas críticas fundadas en la autoridad y la razon, se declaraba hostil abiertamente á las opiniones recibidas.

Constituia el libro del reformista aragonés, al cual designó con el modesto título de *Poética*, notable cuerpo de doctrinas, harto completo y abundante, y tal, que hoy mismo, á pesar de los adelantamientos de la crítica, no se lee sin algun provecho por los que se dedican al cultivo de las buenas letras. Porque dejadas aparte sus excesivas pretensiones eruditas, las cuales tocan principalmente á la forma de exposicion, es lo cierto que el libro mostraba un sabor decididamente filosófico y de espíritu moderno, encaminado á establecer sobre bases de evidencia racional los principios de la crítica y de la literatura.

Contribuian no poco á imprimirle este carácter, ya consideraciones excelentes de inmediata aplicacion práctica, ya conceptos de subida elevacion metafísica, no exentos, en verdad, ni las unas ni los otros de algun pecado de exageracion, achaque propio de la filosofía de su siglo. Dicha exageracion, que se muestra á la continua en los frutos de la cultura de esta edad, procedia, á no dudarlo, de cierta reaccion violenta en las ideas, que venía sintiéndose á la sazon en toda Europa. Al idealismo platónico dominante en las esferas especulativas durante el Renacimiento, sustituia la filosofía de Bacon, que realzaba el prestigio del aristotelismo, no ya en la forma puramente dialéctica, única en que era conocido en las escuelas, sino en el sentido crítico y naturalista que habia de renovar el mundo científico. Y aunque en rigor de verdad la doctrina de Aristóteles recomendaba con eficacia la imitacion de la vida en el mismo sentido real, y hasta cierto punto naturalista y romántico, en que la entendiera y practicara la escuela de Lope, no se pararon mientes en las semejanzas manifiestas entre el teatro de griegos y

españoles, fijándose principalmente en diferencias tan llanas y evidentes de suyo como fútiles ó accidentales.

Era, en una palabra, el clasicismo de Luzan, como el de sus maestros extranjeros, un cierto clasicismo de artificio por exageracion de las doctrinas artísticas de la antigüedad, las cuales, ora evaporándose en principios comunes de la ciencia especulativa, ora nutriéndose de la imitacion de la vida real en sus formas de verdad ordinaria, habian de conducir á la larga á un romanticismo artificial por principio y sistema, harto inferior al naturalismo y romanticismo, condenados á la contínua como engendros de nuestro teatro. Pero lo que más afea al libro mencionado, sobre dichas exageraciones en la doctrina, es la falta de método mostrada en la innumerabilidad de repeticiones y contradicciones en que abunda todo el proceso de la obra. Como en venero riquísimo de metales preciosos, muéstranse en la misma materiales exquisitos y de gran valer en el sentido crítico y filosófico, interrumpidos á la verdad por muchedumbre de escorias, las cuales, separadas oportunamente, dejarian percibir el punto que tienen algunas utilísimas enseñanzas, no indignas por cierto de figurar al lado de lo mejor producido por el pensamiento estético hasta la época presente.

Reconócense por tanto los aciertos del autor de la *Poética*, ora advierta que el fin de la poesía no es esencialmente distinto del de la filosofía moral, ora discurra sobre la mayor eficacia y universalidad de la primera, dada la diversidad de los medios de ambas; complácenos leer en su libro que la esencia de la poesía no es el verso, ni su todo la imitacion, medio generalísimo y comun para todas las artes bellas; recibimos por buena la distincion de diversas maneras de imitar, segun el modelo real ó su perfeccionamiento; despiertan, por último, interés indecible las discretas razones, con que lleva tras sí la consideracion, ya distinga tres clases de asunto para la poesía, la naturaleza, el hombre y el mundo celeste, afirmando la superioridad del asunto humano sobre el de objetos meramente naturales; ya señale la necesidad de la *Belleza* para producir el deleite poético, ó ya determine en suma las obligaciones del artista en lo tocante á inventar materia nueva, maravillosa y grande, ó hacerla parecer al ménos en semejante forma por la manera del artificio.

Entre estos méritos reales de la doctrina de Luzan descollaban grandes defectos, que con el tiempo habian de parecer mayores. Recibir por género de poesía la exposicion en verso de *lo útil*; considerar limitada la poesía más elevada á la imitacion del con-

cepto, ó invencion de la mente, cual si la creacion de aquella invencion no perteneciera al arte en su trabajo más interno; aceptar, en fin, como obra poética el mero trasunto de la realidad, haciendo depender el placer poético de la fidelidad de la copia....... Tales faltas se muestran aún más de relieve al imaginar placer poético ó artístico en el reconocimiento de los defectos de una obra mal hecha, extremándose en la superficial aplicacion que prescribe á los diferentes géneros de poesía, segun varios linajes de utilidad y enseñanza que pudieran prestar á aquellas clases sociales á que los supone dirigidos (1). Mas donde pierde todo concierto Luzan es en las gratuitas doctrinas que expone, así en lo relativo á la teoría de las unidades como en el juicio de nuestros autores dramáticos y áun del drama heróico nacional ó tragi-comedia. Por lo que toca á lo primero, aunque recibamos con nuestro crítico, acostándonos á la opinion de Aristóteles, la unidad de accion, que cierto es condicion de la *Belleza*, es muy de extrañar el teson y singularidad con que insiste en constreñir á cuatro ó cinco horas, espacio preciso para la representacion, las veinticuatro horas con la holgura indispensable que habia autorizado Aristóteles para el desarrollo del drama, y más el que se arrime á la opinion de los que censuraban las libertades usadas en esta parte por los dramáticos españoles, adelantándose á suponer, no sin exceso de impertinencia, que el lugar en que el Estagirita admite más de un curso de sol, debe hallarse viciado como tan contrario á evidencia razonable (2). Ménos exigente en la unidad de lugar, punto no tan censurado por los adversarios del teatro español, todavía incurre en vituperable ligereza acogiendo cual recurso digno de estima cierta traza debida al italiano Jerónimo Barufaldi, en lo tocante á generalizar en los modernos teatros divisiones horizontales á manera de pisos, con otras separaciones verticales.

(1) Poética, lib. II, cap. II.

(2) Respecto de este punto harto controvertido por los tratadistas de poética y literatura, los cuales miran todavía á Aristóteles como el fundador de la doctrina de las unidades, no parece fuera de propósito advertir que, salvo el principio de la unidad de accion, expuesto clarísimamente en el capítulo IX de la Poética, difícil sería hallar en el Peripato palabras en apoyo de las otras unidades recibidas por los clasicistas. Cuanto á la unidad de tiempo, trata primero de ella por incidente comparando la extension de la epopeya y de la tragedia (Capítulo V.) con

En ningun punto se extremó, no obstante, más á las claras la insuficiencia de la crítica de Luzan que en el juicio del teatro castellano. Con decir que su censura severísima no halla siquiera obra digna de elogio entre las innumerables del Fénix de los ingenios, que afectaba desconocer enteramente el mérito y hasta los nombres de Tirso, de Alarcon y de Rojas, mencionando solamente siete dramas regulares de Calderon y tres de Solís, á vueltas de grandes elogios para Cañizares y Zamora, no sabremos qué censurar más en reformador tan osado, si el olvido de lo propiamente español, en quien tanto conoce de la literatura extranjera, si la imprudencia con que reproduce juicios dictados por la ignorancia ó el despecho. Cúmplenos mostrar con todo, á fuer de imparciales, que en semejantes afirmaciones no procedia Luzan por ventura estrictamente de suyo, pero ántes bien con el ofuscamiento de

---

estas expresiones: Ἡ μέν [τραγῳδία] ὅτι μάλιστα πειρᾶται ὑπό μίαν περίοδον ἡλίου εἶναι, ἢ μικρὸν ἐξαλλάττειν· ἡ δὲ ἐποποιΐα ἀόριστος τῷ χρόνῳ, καὶ τούτῳ διαφέρει· καὶ τοι τὸ πρῶτον ὁμοίως ἐν ταῖς τραγῳδίαις τοῦτο ἐποίουν, καὶ ἐν τοῖς ἔπεσι. «Que la tragedia procura estar en lo posible bajo un período de sol ó exceder poco, como quiera que la epopeya no tiene tiempo determinado. La cual libertad usaron los antiguos así en las tragedias, como en los poemas heróicos.» Despues hablando más de propósito acerca del mismo asunto en el capítulo VIII señala discretamente la distincion entre el tiempo real y el estético de nuestras impresiones [πρός τὴν αἴσθησιν] en estos términos: Τοῦ δέ μήκους ὅρος, πρός μέν τούς ἀγῶνας καὶ τὴν αἴσθησιν οὐ τῆς τέχνης ἐστιν· εἰ γὰρ ἔδει ἑκατὸν τραγῳδίας ἀγωνίζεσθαι πρὸς κλεψύδρας ἂν ἠγονίζοντο, ὥσπερ ποτὲ καὶ ἄλλοτε φασίν· ὁ δὲ καὶ καθ' αὐτὴν τὴν φύσιν τοῦ πράγματος ὅρος ἀεὶ μὲν ὁ μείζων, μέχρι τοῦ σύνδηλος εἶναι καλλίων ἐστὶ κατὰ τὸ μέγεθος· ὡς δὲ ἁπλῶς διορίζαντας εἰπεῖν, ἐν ὅσῳ μεγέθει κατὰ τὸ εἰκὸς, ἢ τὸ ἀναγκαῖον ἐφεξῆς γιγνομένον, συμβαίνει εἰς εὐτυχίαν ἐκ δυστυχίας, ἢ ἐξ ευτυχίας εἰς δυστυχίαν μεταβάλλειν, ἱκανὸς ὅρος ἐστὶ τοῦ μεγέθους. «El límite de la grandeza en cuanto mira á los espectáculos y al placer de los espectadores, no incumbe al arte, puesto que si por ventura conviniera representar cien tragedias, acaso podrian representarse todas en el espacio de tiempo que mide una clepsidra, como se dice haberse usado en lo antiguo y haberse usado en otras partes. Mas en lo tocante á la extension que la fábula ha de tener de su naturaleza, aquella será siempre más hermosa que más largamente se dilatare, hasta llegar á la solucion. Y para señalar absolutamente hasta donde se deba extender el término de la grandeza conveniente de la fábula, digo, que es aquel donde procediendo las cosas sucesivamente por via de lo verosímil y necesario, viene á hacerse la mudanza de miseria en felicidad ó de felicidad en miseria.» Respecto de la unidad de lugar nada muestra ni expone en la parte de dicha obra que nos ha sido conservada.

quien rendia su juicio á la opinion de los que estimaba por maestros, como que yéndose á la corriente de una deduccion lógica exterior de su teoría literaria, concluia por apreciar las producciones poéticas, no segun su mayor ó menor belleza, como él mismo prescribe en alguna parte de su obra, sino tan sólo en el concepto de su conformidad con lo verosímil y ordinario.

Procediendo de esta doctrina, no le fué ya difícil imaginar mónstruos y deformidades en la manera de drama heróico que nuestros mayores llamaban *tragicomedia*, dando cual absurdo de todo punto inconcebible, la exposicion de caractéres cómicos junto con los de elevados personajes, sin reparar no obstante en que de tal aberracion, si lo fuere, no se libertan las obras más preciadas de los clásicos, ni ménos la *Odisea* y áun la *Ilíada*, argumento perpétuo del teatro griego.

CAPÍTULO II.

De los efectos de la crítica de Luzan.—Oposicion á su doctrina.—Favor que se granjea entre algunas personas doctas.—Tentativas para variar el gusto dominante en la prosa castellana.

Lograba apénas la *Poética* de Luzan ser conocida en la república de las letras, y hallábase muy á los principios la atrevida emprèsa á que parecia destinarla su autor, cuando cundió profunda alarma entre los escritores castellanos, movidos los más de celo justísimo por mantener incólume contra los conceptos de aquella crítica extranjera el merecido galardon de nuestros poetas nacionales.—Empresa fué esta de que salió con grande honra el ingenio español, no poderoso por cierto para desviar el golpe que habia de aportillar la máquina de errores insostenibles; pero valiente defensor de sus glorias, así en lo tocante á la originalidad de la antigua poesía, como en el primor y gallardía de sus creaciones.

Fué el primero en ofrecer algunos discretos reparos á aquella teoría poética el R. P. Maestro don Manuel Gallinero, quien con hallarse enteramente de parte de Luzan, como su grande amigo que era, no resistió al anhelo de hacer cierta embozada censura de la obra. Con tal propósito, tomada ocasion de una de las aprobaciones de la misma á su diligencia encomendada, procuró templar la severidad del autor en lo tocante á nuestros poetas; y acostándose á la opinion de Escalígero, no sólo daba por averiguado que las letras castellanas habian llegado en la práctica al punto del perfeccionamiento á que conducen las reglas teóricas, sino que concluia con notable ingenio, que los lunares señalados por algu-

nos rigoristas en Calderon y Solís, no traian más orígen que la ignorancia de tales críticos, quienes juzgando á tan grandes escritores por el patron de las reglas de los antiguos, no adivinaban ni ménos entendian cuánto llegaron á aventajarse los vates castellanos á los de la antigüedad, por el descubrimiento de nuevas reglas (1).

A tan gallarda correccion, en sentido patriótico y del buen gusto, juntóse una segunda de sabor filosófico, en que lució altamente sus dotes el Dr. y Rdo. P. Mtro. don Miguel Navarro. Aparecia, como la del P. Gallinero, en otra aprobacion que acompaña á la *Poética* (2); y ora explanando el pensamiento de Luzan, ora corrigiéndole con mesura, levantábase á consideraciones muy apreciables basadas en las doctrinas de S. Agustin y de S. Jerónimo, no olvidando tampoco las del angélico Aquinate, de cuyos principios críticos no se vislumbraban huellas en las obras del reformador aragonés (3). Pero la más seria entre las primeras críticas que se

---

(1) «Yo discurro, advierte el escritor mencionado, que este excesivo rigor procede de que habiendo alcanzado en sus poemas los primores del arte, que no pudieron alcanzar los antiguos profesores (pues en tiempo de Aristóteles la poesía cómica no tuvo toda su perfeccion y hermosura), estos críticos condenan las mismas ventajas como desordenado extravío de las reglas, sin considerar que las mismas reglas pueden mejorarse con la artificiosa adicion de los primores. Defectos mayores que se notan en las comedias de Calderon, Solís y otros autores, reprendieron algunos críticos de París en la comedia intitulada la *Escuela de las mujeres*, que dió al teatro el año de 1662 Mr. de Moliére; lo que obligó á este autor, uno de los más famosos de Francia, á escribir una crítica en defensa de la poesía; y á la objecion de que no observaba las reglas del arte, responde, á mi parecer discretamente, que estos críticos escrupulosos embarazan á los ignorantes con sus reglas aturdiendo á todos cada dia de nuevo, que parece á quien les oiga hablar sobre esto, que estas reglas son los mayores misterios del mundo, y sin embargo no son otra cosa que unas observaciones cómodas que ha hecho la discrecion, sobre lo que puede quitar el gusto que resulta de esta suerte de poemas; y la misma discrecion, que hizo estas observaciones en otro tiempo, las hace cada dia fácilmente sin el socorro de Aristóteles y Horacio.»

(2) Dicha aprobacion es encomiástica con ligerísimas restricciones.— «En medio de todo lo dicho, no negaré, escribe, que tambien el autor, arrebatado de su celoso amor al arte, ha podido tal vez engañarse en algunas ó leves ó graves censuras, dadas á varios poetas, segun me parece que ya ingenuamente confiesa.»

(3) En particular expone la doctrina crítica contenida en el *Prólogo* puesto por S. Jerónimo á sus *Varones ilustres* ó *Escritores eclesiásticos*, así

leen acerca de la Poética de Luzan, fué la que vió la luz en el *Diario de los literatos*, perteneciente al año de 1738 (1).

No escatimaba por cierto el autor de la crítica mencionada el repertorio de frases corteses, para encarecer lo meritorio y útil de la empresa acometida en la *Poética;* pero traia á cuento con oportunidad la considerable copia de legisladores de las letras (2), que habia logrado España en siglos anteriores, no sin poner al descubiertò la falta de erudicion de quien solo parecia conocer entre aquellos á un Salas y á un Cascales, dando cabida al deplorable error de considerar el *Arte de hacer comedias* de Lope, como desconforme en todo á la doctrina de los clásicos (3).

Con no menor erudicion y agudeza en explicaciones un tanto plausibles, defendia el intrincado soneto de Góngora á la *Historia Pontifical*, escrita por el Dr. Babia, llegando hasta disculpar una censurada antítesis (4), objeto de acusaciones severísimas, por la circunstancia, para él atendible, de haberse sujetado en el verso á la *inclusion* de un pie forzado. Ponia además de relieve la indecision de Luzan en cuanto á entender como obra poética la *comedia en lenguaje soluto*, dada su definicion de la poesía; sostenia con-

---

como la que se cifra en los libros II, III, IV y V del tratado de la *Música* de S. Agustin, consagrados á la materia poética. De Santo Tomás recibe la doctrina estética de la posibilidad del arte en el concepto de *ratio recta factibilium*, con todo lo concerniente á la legitimidad de las representaciones dramáticas. Descendiendo á pormenores eruditos, cuenta entre los autores antiguos españoles á Juvenco, S. Dámaso, Aquilio Severo y Matronino, citados por el solitario de Betlehen, y entre los que florecen en la última parte de la edad media, al infante don Pedro, hermano de Alonso IV de Aragon, «cuya coronacion celebró con hermosos poemas, notable fruto de su ingenio.»

(1) Hállase en el tomo IV de este *Diario*, donde ocupa ciento trece páginas, desde la primera del mismo.

(2) Entre los que habian escrito para el gobierno de las letras castellanas mencionaba el autor del artículo á el Pinciano, á Cascales, á Carballo y á Lope de Vega.

(3) El mismo articulista sostiene la conformidad del *Arte de hacer comedias*, con lo esencial de la doctrina clásica, que Lope designa con el honroso título de Arte, advirtiendo que la habia observado en seis comedias, disculpándose ostensiblemente en los casos en que se aparta de ellas, como parece del verso siguiente :

(Perdonen los preceptos) si es de Reyes.

(4) Ardiendo en aguas muertas llamas vivas.

tra el mismo autor que la *tragicomedia* era un buen género poético, y por tal recibido entre griegos y latinos, como que tal nombre llevaba el *Anfitrion* de Plauto, y áun parecia de igual esencia el *Cíclope* de Aristófanes, concluyendo en suma por lo relativo á la unidad de tiempo, lo improbable de interpretar el περίοδον ἡλίου del Peripato en ménos de doce horas, ó un dia de los artificiales.

Agrió sobremanera á Luzan aquella meditada crítica de su obra, tanto más digna de atencion cuanto que aparecia mesurada en las formas, rica en discrecion y de sabroso razonamiento.—Dió por autor de ella al humanista don Juan Iriarte, varon insigne, cuyo ingenio descollaba entre los redactores del *Diario;* y descartando buenas consideraciones de prudencia, no se contentó con ménos que con hacerle blanco de destempladas recriminaciones (1); máquina inconveniente de defensa y más para responder á una crítica séria y bien cimentada (2).

Mejor le avino con los diaristas de Trevoux, los cuales extractaban la Poética á los once años de publicada, dándola á conocer entre los doctos de toda Europa, miéntras en España lograba nueva autoridad merced al apoyo del bibliotecario don Blas Nasarre, quien en un *Discurso sobre la comedia española,* que acompaña á la edicion de las *comedias de Cervantes*, hecha en 1749, como igualmente en cierta *Apología* del mismo discurso, que apareció un año despues, prohija y encarece las doctrinas del crítico de Zaragoza. Señalaba el nuevo editor de Cervantes á Lope y Calderon cual pestilenciales corruptores de nuestro teatro, no ménos dañosos á la causa de nuestras letras, que á la de las buenas costumbres. Cargaba al Fénix de los ingenios defectos gravísimos: el romper por todos las condiciones de verosimilitud, regularidad y conveniencia artística; el convertir á los criados en cortesanos, á los príncipes en copleros, á las damas de ilustre alcurnia en humildes mujerzuelas; decia mucho mal de las comedias compuestas por el mismo, por parecerle «engendros prematuros de una imaginacion

(1) Imprimióse la *Contestacion* bajo el pseudónimo de Iñigo Lanuza; Pamplona 1740, con buena copia de notas escritas por Colmenares, á quien se dedica la obra.

(2) Es de advertir que el *Diario de los literatos* se distinguia por sus aficiones á la cultura literaria francesa, y que en él mismo vió la luz primero (tomo VII) la conocida sátira de Jorge Pitillas, escritor ingenioso, pero imitador cercano de la musa de Boileau á quien es deudor de algunos pensamientos.

extraviada por el amor propio;» pero sobre todo no acertaba á perdonarle las infracciones de las unidades de accion, de lugar y de tiempo, en que creia hallarse el toque de la belleza dramática.—Del autor de *El Médico de su honra* hacía una crítica aún más severa; y puesto que no le negara dotes y talentos nada comunes, acusábale de haber contribuido á la disolucion de las costumbres con la pintura de una sociedad peor que la existente, poblando la escena de caballeros aventureros, de criados venales y damas sin pudor, de quienes aprendian los espectadores la práctica de acciones tan vergonzosas como punibles. Procedian tales defectos, segun el rígido Aristarco, de frecuente ignorancia de Calderon y de general mengua del estudio de los autores antiguos, para cuyo remedio aconsejaba el estudio de la literatura clásica y extranjera, presentando, como ejemplar de poesía esmerada, los descoloridos dramas de Wicherley, de Maffey y de Riccoboni. — Y si bien es cierto que procuró poner á salvo lo que en su concepto tocaba á la honra nacional, declarando que con todos los defectos enumerados en dichos poetas, tenia España mayor número de comedias ajustadas al arte que el resto de las naciones europeas (1), y que Cervantes habia escrito las suyas para poner correctivo á las extravagancias de Lope, es notorio el descrédito que recibia la literatura nacional de sus osadas proposiciones. Ofrecieron nuevo pertrecho y defensa á la doctrina de Luzan los dos discursos de don

(1) Por aventurado que parezca este aserto, lo vemos reproducido con sentido más extensivo y general en un libro publicado no ha muchos años en el extranjero, con pretension, segun parece, de continuar la *Historia de la poesía y elocuencia española*, debida á la pluma de Federico Bouterweck. «En Francia, dice, publicáronse hasta mediados del siglo XVIII, demas de las tragedias de Rotrou, de ambos Corneille, Racine, Crebillon y Voltaire, varias otras en no escaso número, pero de tal naturaleza que apénas pudieran hoy leerse. Con ser más feliz el teatro cómico de la misma nacion, no abunda tampoco en obras maestras. Entre los ingleses Shakespeare es un portento de genio, Ben Johnson, Marlowe, Beaumont, Fletscher, Massinger y Otway son poetas dramáticos de mérito relevante; pero sus dramas no igualan en número al de las obras castellanas pertenecientes á lo más selecto y artístico en este linaje de literatura. Italia, donde han florecido muchos poetas, es pobre en cuanto al repertorio moderno de literatura para el teatro. Lo propio ocurre en Alemania, donde el desarrollo dramático es muy reciente. Sólo de los españoles puede afirmarse, sin riesgo de exagerar, que tienen muchas obras dramáticas antiguas que todavía se representan, lo cual no es poca ventaja, tratándose de composiciones destinadas al recreo del público.»

Agustin Montiano y Luyando sobre las tragedias españolas (1750-1753), notables apologías de la manera francesa de escribir con arreglo al arte.—Acostóse á las doctrinas de ambos la opinion de don Luis Velazquez, Marqués de Valdeflores, quien, extremándolas en sus *Orígenes de la Poesía española*, llegaba á calificar de perdido el tiempo empleado en la censura del teatro español, desdeñado de los inteligentes y únicamente agradable para la indocta muchedumbre.

Con todas estas exageraciones, conservábase no obstante la estimacion del drama tradicional en el concepto del público, reducida la propaganda de los innovadores á círculos relativamente pequeños, puesto que tuvieron de su parte la Academia del conde de Lémus (1), trasunto de las tertulias literarias del palacio de Rambouillet. Demás de esto, el éxito poco envidiable que alcanzaron las tragedias *Virginia* y *Ataulfo*, escritas por Montiano, debió persuadir á los ultra-clásicos de la grandeza y dificultad de la empresa que habian tomado á su cargo, ya que no de su notoria insuficiencia para darle remate y cima.—Ni fueron más felices varias traducciones hechas del francés por el mismo Luzan (2) y por don

(1) Tuvo principio en una reunion de aficionados, que se conoció al poco tiempo con el nombre de *Academia poética del Buen Gusto.* Celebraba sus sesiones en la calle del Turco, donde vivia doña Josefa de Zúñiga y Castro, Condesa viuda de Lémus, que despues fué Marquesa de Sarriá, dama tan discreta como ilustre á quien se concedieron por galantería los honores de la presidencia. Inauguróse aquella sociedad literaria con notable solemnidad el dia 3 de Enero de 1749, contándose entre sus fundadores don Agustin Montiano, los Duques de Béjar, de Medina Sidonia y de Arcos, los Condes de Saldueña y de Torrepalma. Agregáronse despues sucesivamente don Francisco Scoti, los Marqueses de Montehermoso, Casasola y Olmeda, don Blas Nasarre, don Alonso Santos de Leon, don José Villarroel, don José Porcel y don Antonio Zamora, no siendo el último en pertenecer á ella el distinguido autor de la *Poética.* Duró hasta el 15 de Setiembre de 1751. Áun reconocido el predominio de las doctrinas clásicas en esta Academia, el elevado aprecio con que miraba don José Porcel, fiscal de la misma, á don Luis de Góngora, cuyo ejemplo se proponia seguir en *El Adónis* segun resulta del sabroso prólogo con que debia aparecer en público, (impreso hoy con destino á la *Biblioteca de Autores Españoles*, como nos advierte el ilustrado colector de sus obras) modera en mucho el concepto de la influencia lograda por el preceptista aragonés entre sus amigos y compañeros.

(2) Tal fué la comedia *La razon contra la moda*, sacada de la de Lachaussée titulada: *Le préjugé à la mode*, que se imprimió anónima en Madrid

Eugenio Llaguno (1); siendo los dos primeros dramas extranjeros que tuvieron acogida entre el vulgo las traducciones hechas por don Juan Iriarte de algunas óperas italianas, de las que solian representarse en el teatro del Buen-Retiro.

Suscitaban á la escuela naciente mayores dificultades las encarnizadas críticas con que se la escarnecia y desasosegaba, entre las cuales parece bien notar, ya el efecto de un cuaderno titulado *Sinrazon impugnada*, que vió la luz en 1750, dirigido contra las opiniones de Nasarre; ya el *Discurso crítico*, dado á la estampa el mismo año por un tal Zabaleta, con defensa prolija y general de la escuela de Lope. Ni áun se libró el tímido Montiano de los rigores de enconada crítica. Atacóle don Jaime Doms en una carta, sin fecha, ni lugar de impresion, y aunque le contestara extensamente Domingo Luis de Guevara en tres cartas, publicadas en 1753, la contestacion promovió una segunda réplica á nombre de Faustino de Quevedo, que se imprimió en Salamanca, año de 1754.

Tocó su vez á la renovacion de la prosa, no ménos contaminada que la poesía por los errores literarios de la última parte del siglo XVII. Era esta empresa de grande consideracion y tal que podia esperarse de ella muchísimo al propósito del mejoramiento del gusto. Prestó el primero su cooperacion á este fin don Gregorio Mayans y Siscar, caballero nacido en la ciudad del Turia, no ménos nombrado por su profunda erudicion y generosa prosapia, que por su honesta aficion á toda clase de libros, de que logró reunir copiosísima biblioteca. Con su notable *Retórica*, publicada en 1757, y escrita más bien segun las doctrinas de Quintiliano que al rigor de las opiniones de los preceptistas franceses, proponíase el erudito valenciano poner nuevo término y coto al dañosísimo desenfreno que en materia de prosa y de general elocuencia habian logrado generalizar los imitadores del P. Paravicino. Tiempo habia que encaminaran á semejante fin sus trabajos las Academias, fundadas en este siglo para el fomento de los estudios literarios, señalándose en tan loable empeño la Real Española, que ofreció el dechado á todas las demas, con las tambien insignes de Sevilla y de Barcelona, denominadas de Buenas Letras. Esperábase con impaciencia la publicacion de la *Gramática*, que componia á la sa-

---

en 1751 en 8.°, con una breve defensa de la escuela clásica llena de trasparentes alusiones á la inmoralidad del teatro nacional antiguo.

(1) Entre otras la *Atalía* en verso suelto, una de las mejores traducciones que han visto la luz en castellano.

zon la primera, cuando vino á acelerar la revolucion que se preparaba en silencio la *Historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas*, dada á luz en 1758 por el P. José Francisco de Isla. El objeto de la obra lo expone con relacion al autor en esta frase un entendido historiador de este período: «Esgrimia (dice) á favor de la buena oratoria sagrada las armas usadas contra los libros de caballería por el ilustre manco de Lepanto.» Fué su éxito tan notable, que asombró á los patrocinadores de la misma, entre los cuales se contaban don Agustin Montiano y Luyando, que habia estampado su nombre al frente del libro en carta particular al autor, y el Rdo. Fr. Alonso Cano, reputado predicador de aquel tiempo, á quien se habia encomendado la censura eclesiástica.

Recibida por el público con un favor de que apénas hay ejemplo en la historia literaria del siglo XVIII, ni el mérito y justificada razon de la obra, ni la proteccion de la corte, que le era muy favorable, evitaron que fuera objeto de enconada ojeriza. Del repetido clamoreo de los que se creian retratados, resultó á la postre la condenacion del libro en 1762; pero el efecto estaba ya hecho, y dirigidos al mismo fin entre otros los esfuerzos del Eminentísimo Lorenzana, en sus *Avisos á los Predicadores;* los de Sanchez Valverde en *El Predicador;* los de don Pedro Antonio Sanchez en su *Discurso sobre la elocuencia sagrada española;* como igualmente los de Soler de Cornellá en su *Aparato de elocuencia para los oradores sagrados*, y áun los de Gregorio de Salas en su *Compendio práctico del púlpito*, en breve pareció levantarse la elocuencia española del abatimiento en que yacia.

CAPÍTULO III.

Estado de la opinion pública en materias literarias al advenimiento de don Cárlos III al trono de España.— Proteccion concedida por el gobierno de este príncipe á las doctrinas de los neo-clásicos.—Esfuerzos de don Nicolas Fernandez de Moratin por acreditar la tragedia de Arte.—Influencia de la tertulia de S. Sebastian.—Dramas al gusto francés.—Refundiciones.—Tentativas patrióticas para resucitar el gusto por la antigua literatura castellana.—Nifo, Sedano, Huerta, De la Cruz, Sanchez, Rios, Capmany.—Polémica de Bettinelli y Tiraboschi.—Serrano, Llampillas, Andres.—Polémica de Mr. Masson.—Cabanilles, Denina, Forner.

Treinta y dos años habian corrido desde la publicacion de la *Poética* de Luzan, cuando subia al trono de su padre y hermano el prudentísimo don Cárlos III. En el espacio de tiempo mencionado, administracion, hacienda, instruccion pública, todo habia mejorado en España; sólo la poesía castellana á despecho de la proteccion dispensada á las letras en los reinados precedentes, adolecia de la propia enfermedad contra la cual habia dirigido sus esfuerzos aquel crítico ilustre. El daño estaba patente, la necesidad del remedio conocida de los más, la resolucion para buscar este último y aplicarlo convenientemente, existia en muy pocos (1). Todavía

(1) Aunque sea visible el espíritu de parcialidad, con que descubre tal estado don Leandro Fernandez Moratin, merece alguna consideracion lo que dice á este propósito. «En vano el benemérito don Ignacio de Luzan quiso estimular á sus conciudadanos con la doctrina y el ejemplo. Su *Poética*, impresa en el año de 1737, no se leia en el de 1760, y sus composiciones líricas, en que celebró los esfuerzos que empezaron á hacer

Calderon era el poeta idolatrado de la muchedumbre, recibíanse bien en la escena no sólo sus primeras producciones, sino las de aquellos que de léjos le imitaban, entre los cuales gozaban de notable, cuanto inmerecido aplauso, el llamado Piscator Salmantino, Julian de Castro, el Marqués de la Olmeda, Rejan, Bazo, Camacho, Montoro, Benegasi, Navarro, Lobera, Vidaurri, Ibañez, Furmento, Cerneda y otros.

En situacion semejante aprovechó la manera de renacimiento, que parecia prometer el incipiente reinado, don Nicolás Fernandez Moratin, madrileño educado en Calatayud, y que tenia en sus venas, como Luzan, nobilísima sangre aragonesa. Admirador de las doctrinas de este crítico, dióse á escribir con arreglo á las mismas, que practicó gallardamente en dos obras del género cómico y trágico, tituladas la *Petimetra* y la *Lucrecia*. No abrió por cierto gran brecha la representacion de estas obras en el partido popular del teatro, ni áun respondió por ventura á las esperanzas de los amigos de Moratin; pero satisfecho con el mediano éxito de sus obras, no se tuvo por poco dichoso en poder contribuir, segun sus fuerzas, al mejoramiento que deseaba. Con esta mira, y poniendo espuelas á su modestia un discreto artículo publicado en *El Pensador* acerca del creciente desarreglo de las comedias, que entónces se representaban, dió á la estampa en 1762 tres discursos de *Desengaños del Teatro español*, brillante muestra de su peregrino ingenio. Consagrábase en el primero á señalar los defectos de las antiguas obras; blanco era de su propósito en los dos últimos representar la inconveniencia de los autos sacramentales de Calderon en las solemnidades religiosas de una nacion católica. Todos fueron muy alabados en la corte, donde pareció su efecto en la prohibicion decretada en 1765 contra los autos sacramentales. Siguieron á esta medida política otras de notable efecto para las letras, las cuales hallaron desde 1766 en el conde de Aranda un decidido defensor de toda innovacion útil. Bajo la proteccion de este república insigne no sólo se robusteció la nueva escuela, sino que mejorada tambien la condicion material de los teatros, que desde el año 1768 comenzaron á dar sus representaciones por la noche, pareció ganar en

las Bellas Artes, se oyeron con privado aplauso en la Academia de San Fernando; pero no sirvieron de otra cosa que de abultar los cuadernos de sus actas..... Gozaba, añade, en aquella época tal concepto Calderon, que parecia atrevimiento sacrílego notar defectos en sus comedias y autos sacramentales.» (*Vida de don Nicolas Fernandez de Moratin.*)

consideracion la literatura dramática. Ni fué ya Moratin el único poeta que consagraba con su ejemplo, durante este período, la aceptacion del gusto francés. Al escribir en años siguientes la *Hormesinda* (1) y *Guzman el Bueno* (2), acompañábanle por la misma senda Cadahalso, que imprimia su *Sancho García* (3); Jovellanos, autor de *El delincuente honrado* (4), el profesor Ayala con su *Numancia destruida* (5), Huerta con su *Raquel* (6), don Tomás Iriarte con sus dos comedias, *El Señorito mimado* y *La Señorita mal criada* (7). Tampoco faltaron refundiciones de nuestro teatro antiguo, entre las cuales son de mencionarse las tentativas de Sebastian y Latre, con el objeto de ajustar á las nuevas teorías comedias de Rojas y Moreto, y las de Trigueros con igual propósito, respecto de las de Lope; obras todas pálidas y medianas, sin éxito que de contar sea.

En este tiempo comenzaban á tener importancia las conferencias, que solian celebrarse en un aposento retirado de la fonda de San Sebastian, donde se reunian cotidianamente amigos y contertulios de Moratin, entre los cuales descollaban Ayala, su coopositor á la cátedra de Poética de los Estudios de San Isidro; Cerdá, historiador y geógrafo; Rios, biógrafo de Cervantes; Pizzi el arabista; el indianista Muñoz, y los eruditos italianos Signorelli, Conti y Bernascone. Leyéronse allí ántes de imprimirse las *Cartas marruecas*, el primer tomo de *El Plutarco español* y las fábulas literarias de don Tomás Iriarte. Allí tuvo ocasion Signorelli de acopiar curiosas noticias para la *Historia del Teatro*, que meditaba, y Conti fué solicitado para traducir al italiano algunas obras de la poesía castellana, que pudieran acreditarla en el concepto de los extranjeros. Crecian en importancia y nombradía estas conferencias eruditas, conocidas de propios y extraños, cual uno de los centros más importantes de la cultura de aquella época, cuando la imprudencia de don Tomás Iriarte comprometió el concepto de la sociedad, siendo el principio de su disolucion y ruina.

Años habia, que don Francisco Nifo enarbolaba el estandarte de

(1) Año de 1770.
(2) Año de 1778.
(3) Año de 1771.
(4) Año de 1773.
(5) Año de 1775.
(6) Año de 1778.
(7) Año de 1778.

la literatura tradicional en un diario de modesto nombre (1), donde alternaban con escritos de polémica, curiosos materiales de poesías pertenecientes á la edad dorada de nuestras letras y áun al siglo XV. Llevado de sus particulares aficiones, habia dirigido más de una vez duros ataques (2) á la escuela que acaudillaba Moratin; pero éste con moderacion afectada aparentó despreciarle constantemente, sin dignarse responder de un modo serio á sus continuas provocaciones (3). Imitó á aquel Lopez Sedano en sus bien nacidas aficiones; pero rehuyendo la acrimonia de las contiendas periodísticas, al par que ganoso de erigir un monumento durable á la memoria de nuestros buenos poetas líricos y épicos, emprendió el publicar sus obras selectas en una compilacion titulada *El Parnaso español.* Desde que apareçió el primer tomo de la misma en 1763, don Vicente de los Rios, grande amigo de Moratin, pero en quien parecian hermanarse el respeto por los clásicos con la aficion á la literatura patria, habíale representado particularmente la inconveniencia de abandonar el método cronológico en la publicacion que emprendia. Llegado el año 1774 daba á la estampa el mismo Rios su edicion de las obras de don Manuel Villegas, verdadero dechado de este linaje de trabajos, por lo escogido de las notas biográficas y doctísimas ilustraciones. Causó este suceso notable desabrimiento en Sedano, dado que disimulase algun tiempo; pero habiendo dado á luz don Tomás Iriarte una traduccion suya de la Poética de Horacio (1777) con impertinentes censuras sobre la de Vicente Espinel, publicada en el primer tomo de la *Coleccion* mencionada, salió aquel á la defensa de su publicacion en el tomo IX (1778), dando rienda suelta á su enojo, no sólo contra el último

---

(1) *El Caxon de sastre*, periódico literario que comenzó á publicarse en 1761, y cuyo extraordinario éxito obligó al autor á reimprimir los primeros tomos.

(2) Poco satisfecho Nifo del favor que gozaban en la corte los neoclásicos, se expresaba en estos términos en un artículo, donde entre sales de gran donaire se vislumbra cierta amargura.— «Quiere V. rejuvenecer el honor, la grandeza, el espíritu, la virtud, la sabiduría y otras innumerables prendas de nuestra España antigua? Esto es querer V. reducirse á ir de puerta en puerta á pedir limosna.» *(Caxon de sastre.* Tomo III, Retal VII.)

(3) *Poeta tabernario* le llamó don Leandro Fernandez Moratin en la *vida* de su padre, calificacion cuyo orígen puede colegirse, dada la dificultad de que don Leandro alcanzase las polémicas producidas por las publicaciones de Nifo.

provocador del mismo, sino tambien contra el inofensivo don Vicente de los Rios, en quien imaginaba el deseo de poner obstáculos á su empresa. La contestacion no se hizo aguardar mucho tiempo. Publicábala el mismo año don Tomás Iriarte en un largo folleto titulado: *Donde las dan las toman*, en el cual autorizado por el editor de Villegas, sacaba á plaza los escritos en forma epistolar dirigidos privadamente á Sedano por don Vicente de los Rios (1). Con tales disgustos hubo de renunciar Sedano á la continuacion de su *Parnaso;* pero conservando el sentimiento en el fondo de su alma, aguardó á la muerte de don Vicente de los Rios para desahogar la bílis contra sus impugnadores en los célebres *Coloquios de la Espina* (2).

Al propio tiempo que parecia renovarse la desagradable contienda suscitada por *El Parnaso español*, acometió don Vicente García de la Huerta, respecto del antiguo drama nacional, una empresa semejante á la realizada en parte por Sedano en lo tocante á los poetas épicos y líricos. Era Huerta hombre de instruccion nada comun y de muy acendrado patriotismo; pero entregado al estudio de la poesía en una época esencialmente crítica, no pudo libertarse de las preocupaciones de los que se tenian por doctos. De aquí provino el posponer á su propio sentimiento estético la autoridad de los escritores en boga, escogiendo con preferencia de nuestra literatura aquellos dramas que se ajustaban más al molde clásico, y excluyendo de su compilacion las obras de Lope y de otros insignes escritores, capaces de despertar por su belleza el gusto de las personas instruidas. Sin embargo de esto, en los diferentes prólogos, con que procura autorizarlos entre los lectores, no perdona á los galicistas, «criticastros envidiosos y dramatur-

---

(1) «La variedad que es hija del juicio, decia en sus cartas el docto crítico, agrada y embelesa; la diferencia que procede de la eleccion, divierte y entretiene; pero la variedad y la diferencia que son parte de la casualidad y desórden (como las que hay en el *Parnaso*) ni agradan ni divierten, confunden, sí, enredan la imaginacion del que lee; no pueden componer una coleccion, ni una obra metódica; forman al contrario, un abismo, un laberinto, un embolismo, en fin, un cáos que se debe llamar *rudis indigestaque moles.*» *Donde las dan las toman, diálogo joco-sério sobre la traduccion del Arte Poética de Horacio que da á luz don Tomás Iriarte y sobre la impugnacion que de aquella obra ha publicado don Juan Joseph Lopez Sedano al fin del tomo IX del Parnaso español.*

(2) Son cuatro tomos en 12.°, impresos en Málaga, año de 1785, bajo el pseudónimo de Juan María Chavero y Eslava de Ronda.

gos despreciables,» cuya frialdad y pedantería encarece, pero sin señalar, no obstante, las partes en que se extrema el legítimo galardon de los autores españoles. De tamaño olvido de las conveniencias estéticas, resultó el poco éxito de la empresa, dificultada en sus principios, así por muchedumbre de folletos hostiles (1), cuanto por la opinion contraria de algunos periódicos, entre los cuales *La Espigadera*, *El Censor* y *El Memorial literario* le hicieron cruda guerra.

Con mejor éxito que Huerta acudió á mantener la gloria del teatro tradicional don Ramon de la Cruz, insigne poeta madrileño. Desde 1765 habia comenzado á escribir para el teatro dramas cortos de costumbres, que intitulaba diversamente, sainetes, tragedias burlescas, zarzuelas y entremeses, con los cuales llegó á cautivar al público; mereciéndolo ciertamente por las sales áticas de su estilo, la verdad en los caractéres que describe, y en particular, el vivo colorido nacional que anima sus cuadros. Aunque poeta popular, conocia á fondo el teatro de otras naciones, cuyas producciones literarias le sugirieron algunos ensayos dramáticos; pero tales imitaciones y traducciones, como igualmente su *Clementina* ajustada á las prescripciones de la poética clásica, no le valieron el renombre que los sencillos dramas que inmortalizaban las costumbres nacionales, al par que devolvian su prestigio al teatro tradicional castellano. En particular revela esta tendencia patriótica la tragedia cómica intitulada *Manolo;* la cual con hallarse escrita en el verso suelto, puesto de moda por la escuela francesa, ofrece en su estilo joco-serio donosas antítesis, en que se muestra el mayor contraste posible entre los caractéres patéticos, asunto de las tragedias de Racine, y el notable desenfado de la clase más humilde en España (2).

---

(1) Así lo dá á entender el mismo Huerta, quien en su *Escena española defendida*, 1786, habla del gran número de folletos que salieron á luz contra el Prólogo general de la obra. Entre ellos los de Cosme Damian y Tomé Cecial, pseudónimo de Forner, imprimiéronse en dicho año de 1785, y en el mismo fueron contestados. — Hasta el prudente Jovellanos tomó parte en la polémica, escribiendo contra Huerta una jácara y dos romances burlescos; verdad es que Huerta no se hallaba enteramente solo; tenia á su lado el partido popular, en honor de cuyos poetas queridos, Lope y Calderon, se recibian con favor todas las protestas que aparecian en los diarios.

(2) Adviértase en el principio del drama que, para mayor ilusion, se observarán en él mismo, no sólo las tres unidades que exigen los clásicos,

El favor que mereció del público fué tan grande, que, á pesar de las desatinadas críticas de Signorelli (1), el repertorio de sus obras que en 1785 abarcaba doscientas veinte dramáticas (2), con ocupar una edicion en once tomos, que comenzó á publicarse el año siguiente (1786-1792), en breve se hizo de difícil adquisicion para los aficionados y los libreros. Logró el éxito granjeado por don Ramon de la Cruz encubrir y disimular hasta cierto punto los crecientes extravíos del partido popular, donde parecian señoreados de la escena los prosaicos Valladares, Zamora y el honrado aunque extravagante Comella, demas de Moncin, Rodriguez de Arellano, Concha y otros tan fecundos como ignorantes. En vano

---

sino tres mil unidades. Ocurre en el discurso de la accion una riña entre un tabernero, una castañera, placeros y otros héroes de igual estofa, hasta el punto de que sucumben los más de ellos. Entónces el Padre Matute declara que, pues todos han muerto, debe morirse él tambien, con lo cual se ahorrará los gastos de amortajarlos y enterrarlos, y *se muere*. La verdulera manifiesta que puesto que ha muerto Manolo, no quiere ser ménos, para lo cual dispone llamar al médico y meterse en la cama, pues es regla de arte que se ha de morir con decoro, y *se muere*. Al fin, como se vean solos Mediodiente y Sebastian, pregunta éste compungido á su compañero si le será lícito vivir; pero Mediodiente le responde que no hay remedio para los débiles, pues es costumbre trágica que el poeta sólo deje á vida á uno de los personajes, es á saber, al más duro, y esto para decir la moralidad de la obra. En términos ménos exagerados defiende la superioridad del teatro antiguo español en el sainete titulado: *El Café extranjero.*

(1) Con tales palabras entendia quilatar sus merecimientos el autor de *Storia dei teatri*, cap. 7, lib. XI. «No se puede negar que tiene destreza en hacer retratos particularmente bajos; pero escasea de imaginacion para inventar y disponer un plan y hacer cuadros históricos. Por eso se ha limitado á traducir varias farsas francesas, particularmente de Molière, como *Jorge Dandin*, *El Matrimonio por fuerza* y *Pourceaugnac;* mas en vez de aprender de tal maestro el arte de formar de varias figuras el cuadro de una accion principal y completa, ha deshecho y truncado á lo mejor las fábulas del cómico francés, á semejanza de aquel Procusto, ladron de la Ática, el cual cortaba los pies y la cabeza á los caminantes cuando su estatura no venía bien á su cama.»

(2) Incluye el catálogo de las mismas segun se lo habia franqueado al autor el diligente Semper y Guarinos en el tomo II de su *Biblioteca*, no sin advertir de paso (pág. 233) que siendo notorias la *poca instruccion* y alucinaciones de Signorelli, bastaria á dar respuesta á su censura la edicion que don Ramon de la Cruz proyectaba hacer de todas sus obras.

compusieron, Lasala su *Ifigenia*, Trigueros sus *Tenderos de Madrid* y Cortés su *Atahualpa*; su aceptacion poco duradera no produjo ningun menoscabo en el partido popular, robustecido por el prestigio de don Ramon de la Cruz, y alentado por las manifiestas simpatías de Semper y Guarinos, escritor aplicado y respetable.

Entre estas tendencias opuestas, mostradas por los distintos partidos que se disputaban la influencia literaria, no faltaron algunos ingenios españoles que tentaron fijarse en un punto medio como reparo de sus exageraciones. Cuanto á la práctica, este punto habia sido recibido á la continua por los neo-clásicos, como parece de las *Naves de Cortés* de don Nicolás Moratin, donde la frecuente imitacion del estilo de nuestros escritores del siglo de oro persuadiria, si fuera menester, que no se rompen por meras voluntariedades de la crítica los eslabones de la tradicion literaria.

Más difícil de establecer en la teoría, propendió á este término medio don Tomás Sanchez en su *Coleccion de Poesías castellanas anteriores al siglo XV* (1779-1790), el cual corrigiendo algunas opiniones de Sarmiento, que consideraba el estudio de nuestra antigua poesía castellana bajo el exclusivo punto de vista erudito é histórico, no dudó en graduar el *Poema del Cid* de verdaderamente épico, por el héroe, personajes y hazañas de que en él se trata, dado que negara, con manifiesta contradiccion, valor poético á las composiciones de Berceo por carecer del artificio de la mitología (1).

Pero los genuinos representantes de la opinion media en la estima de los escritores clásicos fueron don Vicente de los Rios y Capmany. Era el primero de estos críticos, clásico á la manera en que lo fueron algunos de los escritores de nuestro siglo de oro, como que admirador muy entusiasta del gusto generalizado en el siglo XVI por Boscan y Garcilaso, echaba de ménos que la imitacion latinista de Villegas, no produjera en nuestra poesía y versificacion resultados semejantes. Consideraba en tal concepto el sis-

(1) «Cuando llamo poeta á don Gonzalo de Berceo, no pretendo se entienda por este título lo que corresponde al significado rigoroso de esta palabra. Porque la mitología, que es como el más esencial adorno de una poesía, y el ajuar más indispensable de un poeta, los sueños de hombres que no duermen, é invenciones portentosas que engañan, entreteniendo, están del todo desterradas de las poesías de Berceo, que son puramente históricas, místicas y sagradas.» (*Coleccion de Poesías anteriores al siglo XV*. Edicion de Sancha, tomo II, págs. VII y VIII.)

tema clásico como el más seguro en materias de composicion poética, dado que no desdeñara las buenas producciones populares legitimadas por su éxito. Movido de su ingenio verdaderamente original, enriquecido con erudicion exquisita, procuró reducir á sistema estos principios, al parecer contradictorios, en su conocido *Análisis del Quijote*.—Partiendo de la doctrina de lo *bello* relativo, como asunto general de las creaciones del arte, y recibida la distincion de diferentes géneros de *belleza*, proponia don Vicente de los Rios la calificacion ordinaria de las obras de ingenio, segun su analogía con modelos de su misma especie; mas persuadido de lo imposible de semejante comparacion en algunas obras de géneros nuevos ó desconocidos, recomendaba el estudio de las facultades del hombre, mostrándose en estrecha relacion con sus aptitudes las condiciones de los objetos capaces de impresionarle. Lamentábase al propio tiempo de las ideas vagas, confusas y contradictorias que suelen exponer sobre dicho asunto la generalidad de las obras didácticas, juzgando preferibles á tales doctrinas la consideracion de la naturaleza y fines del espíritu humano. Examinados los preceptos del arte á la luz de la sana razon, concluye que deben ser breves, claros, sencillos y deducidos todos de un principio fijo y determinado (1). Segun dicho principio el objeto de la obra es la ley y esencia comun que ha de mostrarse en todas sus partes, como causa del placer é instruccion que puede proponerse el artista, el cual para lograr su fin cumplidamente ha de mostrar las esencias con la sencillez de forma que cumple á la pereza y debilidad de nuestro ingenio, con diversidad que satisfaga su inconstancia, con originalidad, en fin, correspondiente á la curiosidad é ingénita aficion á lo infinito y maravilloso (2).

---

(1) «La sana razon enseña que los principios de las artes deben ser breves, claros, sencillos y deducidos todos de un principio fijo y determinado, cual es que las obras del arte sean medio preciso y seguro para que el artista logre el fin que se propuso.» (*Análisis del Quijote*, página XLIV.)

(2) «El objeto de la fábula es la basa en que se regla todo el edificio de ella y la idea que regla su arquitectura. El cuerpo ó el todo de la obra no es otra cosa que esta misma idea desenvuelta y delineada por menor con todas sus circunstancias: por consiguiente, el deleite y placer que está como encerrado y contenido en el objeto de la fábula debe manifestarse clara y distintamente á los lectores en el todo de ella y en cada una de sus partes, creciendo y aumentándose desde el principio hasta el fin, ó á lo ménos sosteniéndose con igualdad en toda la obra..... Las reglas

Sin duda, la comparacion exterior que recomendaba para la apreciacion de las obras de arte, como asímismo la deduccion puramente subjetiva de los principios literarios, repugna á los aforismos recibidos en la estética novísima; pero áun reconocida la gravedad de estos defectos, cúmplenos manifestar, sin embargo, que guiado nuestro crítico por la originalidad de su genio, ó tal vez por el movimiento intelectual europeo en algun modo comun, sus conclusiones parecen presentir el carácter subjetivo que distingue á los estudios estéticos en la última parte del siglo XVIII (1).

Pero si en estas doctrinas descubrimos el noble impulso de aplicar al estudio de las obras de la literatura castellana los principios de la sana razon, segun el consejo de los clásicos, con igual fuerza resalta este meritorio empeño en los libros titulados: *Filosofía de la Elocuencia* y *Tesoro de la Elocuencia española*, debidos á la diligente pluma de don Antonio Capmany. Escrito el primero el año 1777 á la sazon en que Luzan, Nasarre, Velazquez, Isla y Moratin habian empleado sus esfuerzos en el mejoramiento de las letras, la empresa carecia de novedad; pero el carácter didáctico de la obra conquistábale el lugar inmediato despues de la *Retórica* de Mayans y de la celebrada *Poética*. El principio racional que Lu-

---

para conseguir el agrado de los lectores proceden de la naturaleza del espíritu humano, cuyo placer, deleite é instruccion se solicita en las fábulas. Nuestro espíritu es naturalmente curioso, inconstante y perezoso. Para agradarle es indispensable incitar á un tiempo mismo su curiosidad, prevenir su inconstancia y acomodarse á su pereza. Todo lo que es raro, extraordinario, nuevo y de un éxito dudoso é incierto, mueve la curiosidad del espíritu; la simplicidad y unidad convienen á su pereza, y la diversidad y la variedad entretienen su inconstancia.» *Ibidem;* págs. XLV y XLVI.

(1) No parece inoportuno llamar la atencion sobre la difusion que lograban durante esta época en las naciones extrañas los libros de nuestros escritores. Hállase mencion muy señalada de los *Discursos* de Montiano en las obras del discreto estético y poeta aleman Lessing, publicadas en Berlin año de 1794 (tomo XX, pág 95.)—En el mismo año veia la luz la *Crítica del Juicio estético* por Kant, exposicion de la Estética bajo principios filosóficos y subjetivos, bastante análogos á los expuestos por Rios.—Conocido es el provecho que sacó para este tratado, de la lectura de Hutcheson, Hogart, Burke y demás estéticos, no alemanes; y aunque no sabemos si llegó á ver el *Análisis* de don Vicente de los Rios, es indudable que, impreso al frente de la edicion del *Quijote* hecha por la Real Academia, hacía catorce años que era conocido entre los doctos.

zan y Rios habian aplicado á las cuestiones más altas de la crítica, convirtiólo Capmany al exámen de menudísimos pormenores del ejercicio de la oratoria, limitada su *Filosofía de la Elocuencia* á la filosofía ó razon pura de los consejos sobre la elocucion y la pronunciacion. Distinguíase además de Luzan, por la predileccion que mostraba hácia nuestros autores nacionales, ya escogiendo modelos en los mismos (1), para autorizar la observancia de las reglas, ya exponiendo los merecimientos de cada uno con generoso entusiasmo.—En lo tocante á principios filosóficos, dió preferencia al procedimiento inductivo, no sin color de seguir la doctrina de la escuela escocesa, cuyas obras habia estudiado. Ni careció tampoco de particular inventiva, como lo muestran pensamientos originalísimos suyos, que leemos con poca variedad en filósofos posteriores.—Negaba la posibilidad de reducir toda la belleza que el hombre contempla interiormente á una sola forma de ideal ó tipo, admitia formas de hermosura fuera del patron de los clásicos, aconsejaba el estudio de diferentes modelos, procedimiento basado por él, con igual exageracion que los modernos hegelianos, en la supuesta imposibilidad absoluta de concebir belleza perfecta en un solo individuo.

Con el ejemplo de Zéuxis y Euzompo recibia las dos maneras de imitar segun el concepto de la manifestacion y de la esencia, especies aprobadas ya por Luzan con los antiguos nombres de *imitacion fantástica* é *icástica*, no sin ampliar gallardamente la consideracion acerca de la esencia y de la forma en los objetos bellos. En particular ofreció una interpretacion muy alta del precepto horaciano sobre la eleccion de argumento (2), materia que anda unida con

(1) «Hasta aquí, dice, la elocuencia se habia tratado entre nosotros como un nuevo arte, fundado más en preceptos que en principios, más en definiciones que en ejemplos y más en especulaciones que en el movimiento de los afectos. Por este método los muchachos no han tenido sino cartillas clásicas, y ninguna luz para guiar despues su talento, cuando en edad más adelantada hayan de presentar al público, de palabra ó por escrito, el fruto de sus estudios.» Prólogo.

(2) «Supuesto el nativo talento de que hablamos, acompañado de la luz de la experiencia que presta la humana sociedad y de la elevacion y nobleza de los sentimientos morales, importa mucho al orador elegir siempre asuntos dignos. Por esto vemos que algunos cuando el asunto es vago y general recurren á lugares comunes, hablan mucho y nada dicen. Á otros vemos que cuando es árido y literal, se exhalan apurando menudencias, y á otros que cuando es débil y frívolo se ven forzados á

la de la esencia de lo *Bello* en algunas estéticas novísimas. Sobre todo reclaman nuestra atencion, por la inmediata aplicacion que reciben á la consideracion crítica, sus teorías generales acerca de la manera de la composicion y las diferentes dotes ó facultades artísticas. Usaba el nombre de *sabiduría* para designar la inteligencia y buen discernimiento en el arte, que suelen llamar algunos autores *criterio estético y artístico;* atribuia á la *imaginacion* la combinacion nueva de imágenes en la mente; parecíale el *gusto* un discernimiento instintivo que no ha logrado convertirse en *sabiduría*. En su opinion la imaginacion nacia de los afectos y de la memoria; el buen gusto era un verdadero sentido instrumental (1) que se desarrollaba con el ejercicio, y todas estas facultades concurrian á formar el *númen*, talento creador ó ingenio, cuya primer alabanza es la originalidad, así en la eleccion de asunto como en la traza, expresion y estilo.

Con tales doctrinas, que aplicó largamente despues en el *Tesoro de la Elocuencia castellana* (1786-1794) sufria no ligero menoscabo el clasicismo introducido por Luzan, cuyo apogeo declinaba tras una lucha constante, aunque no del todo infecunda, á la muerte de don Nicolás Moratin, año 1780. Todavía procuró mantenerse á duras pénas en la capital de la monarquía; pero convertido al término medio de Rios y Capmany, don José Cadahalso, insígne entre los tertulios de la fonda de S. Sebastian, cuyas aficiones afrancesadas pareció contrariar en sus *Eruditos á la violeta*, llevaba á Salamanca aquel buen fruto de la reflexion y de la experiencia poética, al propio tiempo que su discreto amigo Jovellanos y el ingenioso Olavide lo introducian en Sevilla.

Miéntras estas cosas pasaban en España, movíase en el extranjero una controversia ruidosísima sobre el galardon que pudiera caber al ingenio español en la historia de las letras europeas.

Por el año 1773 habia publicado el abate Bettinelli en Italia una obra titulada: *Nueva resurreccion de las letras*, donde con sobra de impertinencia cargó á los autores españoles los desaciertos

---

cubrir su desnudez con el adorno de florecillas que se marchitan en sus mismas manos. En suma el carácter y autoridad de la elocuencia no se acomoda sino á objetos grandes, ilustres é interesantes á los hombres, y desprecian siempre la insípida locuacidad y la vana pompa de las palabras.» Introduccion.

(1) «¡Cuántas bellezas, dice, hay en un paisaje ó en un trozo de poesía que sólo puede calificar el buen gusto!, el cual viene á ser el microscopio del juicio, pues hace visibles las más imperceptibles perfecciones.»

y extravagancias en que habia incurrido Marini. Extremó la acusacion Jerónimo Tiraboschi en su nombrada *Historia de la Literatura italiana*, comenzando por culpar con insistencia á los Sénecas y Marciales de la corrupcion de las letras en Roma. Salian á plaza estos enconados juicios á la sazon en que moraban en Italia no pocos jesuitas españoles, los cuales desterrados por decreto de don Cárlos III, conservaban incólume el cariño por las ilustres glorias de su patria. Precedió á todos en la defensa de sus compatriotas el insigne don Juan Andres, quien habia de adquirir despues levantado renombre con su *Historia de la universal Literatura*. Con gran erudicion, acompañada de formas templadas y razones sólidas, rebatió victoriosamente los argumentos de los mencionados escritores, en epístola dirigida al Comendador Fray Cayetano Valenti Gonzaga. Siguióle el P. Tomás Serrano en dos elegantes cartas latinas, impresas en Ferrara año de 1776, tomando parte tambien en la polémica el P. Arteaga y el P. Isla. Contestaron á las cartas de Serrano, Clemente Vaneti, á quien van dirigidas, y Alejandro Zorzi; á Juan Andres el mismo Tiraboschi en notas corteses, que se leen en la segunda edicion de su *Historia*.

Pero la respuesta más considerable fué la que dió el P. Lampillas en su *Ensayo apologético de la Literatura española* (1), monumento erigido por un discreto jesuita expulso á las pasadas glorias de la patria que le desterraba. Despues de mostrar la grande parte que habia tenido España en la cultura italiana, en todos los tiempos, corregia las opiniones de Bettinelli y Tiraboschi, patentizando con testimonios irrefragables la legítima influencia ejercida por el teatro de Lope en la nueva faz y formas de la comedia moderna. En particular le admiraba la contradiccion insigne á que se dejaban arrastrar aquellos eruditos, que clamando contra la autoridad de Aristóteles en las áulas, le echaban de ménos en la escena (2), campo el más popular de las letras.

Tan oportunos argumentos se reproducian y esforzaban en la *Historia de la universal Literatura*, cuyo primer tomo, publicado el mismo año en que se concluia el *Ensayo*, dió materia á su autor para defender las comedias españolas, señalando ántes que Schlegel el delicado primor de las mismas en su elemento histórico

(1) Génova; 1778-1781, seis tomos en 8.°

(2) Contestaron á los primeros tomos del *Ensayo*, Bettinelli en el tomo XIX de *El Diario* de Módena, y Tiraboschi en un cuaderno suelto que suscitó una réplica por parte de Lampillas, publicada en 1781.

originalidad y enredo feliz é ingenioso. Apénas parecia apagada esta contienda en Italia, no sin notable gloria de las letras españolas, cuando vino á encenderla de nuevo, allende los Pirineos, la indiscrecion de la crítica enciclopedista.

Sucedió que un tal Masson, erudito de poco nombre, á quien se habia encomendado el artículo *España*, correspondiente al tomo de *Geografía* en la *Enciclopedia*, yéndose á la corriente de ridículas vulgaridades se atrevió á escribir enfáticamente: ¿Qué se debe á España? De dos, de cuatro, de diez siglos á esta parte ¿qué ha hecho por Europa? La difusion de la obra, donde se lanzaba tan descomunal reto, movió á responderle con mucho desenfado al abate don Antonio Cabanilles, quien residia á la sazon en París, y poniéndolo por obra dió á luz (1784) unas *Observaciones* sobre el mencionado artículo[1], que le valieron las alabanzas de periódicos franceses muy acreditados. Conquistó igual lauro en Berlin el abate Denina, quien tomada ocasion de una sesion celebrada por la Academia de aquella Corte en el cumpleaños de Federico II, leyó á presencia de dicho príncipe una memoria, contestando á la pregunta de la *Enciclopedia*. Concluia dicho autor, guiado por consideraciones imparciales, que España habia hecho en todos tiempos por Francia más que Francia por las demás naciones, precediéndola en toda cultura científica y en la gloria de las Artes y de las buenas Letras. La obra de Denina, impresa de órden de Federico II, dió la vuelta á Europa, siendo en todas partes muy aplaudida y en particular en España, donde inclinado á traducirla Forner, disuadióle de la empresa el docto Campomanes. Siguiendo los consejos de este varon esclarecido reimprimióla en lengua francesa, como se hallaba escrita, para que se leyese mejor en Europa, no sin exornarla con una *Oracion apologética* en castellano *por España y su mérito literario*.

Al mismo propósito de responder á Mr. Masson daba á la estampa don Antonio Ponz su *Viaje fuera de España*, obra de sabrosa lectura, donde demuestra con harto ingenio la posibilidad de rebajar el mérito de todas las naciones, escatimando el galardon debido á sus virtudes.

CAPÍTULO IV.

Estado de las opiniones literarias al fallecimiento de don Nicolas Fernandez de Moratin.—Esfuerzos de su hijo en favor de las clásicas. —Iriarte.—Arteaga.—Exámen de las Investigaciones sobre la Belleza ideal. Segunda edicion de la Poética de Luzan.—Doctrinas críticas de don Juan Antonio Pellicer.—Influencia de don Leandro Fernandez de Moratin en el teatro

Dividíanse á la sazon en tres bandos cuantos se preciaban de entendidos en materias literarias, cada cual con sus caudillos, leyes y aficiones diferentes.

Manteníase la escuela clásica merced á la entereza y talento insigne de don Leandro Fernandez de Moratin, tan buen discípulo de su padre cuanto fidelísimo á su memoria. Los principios de Capmany comenzaban á fructificar en toda España, en particular en Castilla y Andalucía. El partido popular, resuelto á no rendir las armas, sosteníase con teson en la escena, que regia como monarca absoluto don Francisco Comella.

Conocido favorablemente el primero por un ensayo en el género épico, y alentado por los plácemes de reputados varones, determinó probar sus fuerzas en el teatro. Escribió á este fin su primera comedia *El Viejo y la Niña*, obra ajustada á las reglas clásicas y de prolijo esmero en sus pormenores, con recibir la division antigua de las comedias españolas en tres únicos actos ó partes, y el verso popular octosílabo. Representóse en 1786 con éxito no despreciable, y creciendo en brios el jóven autor, al par que creyéndose con fuerzas para derrocar aquel teatro degenerado, contra el cual habian sido inútiles las tentativas de tan buenos ingenios, aspiró á

conseguirlo en su comedia *El Café*, drama satírico que no pudo representarse durante la vida de Comella, á causa de la poderosa influencia de este dramaturgo (1).

Concurrian por entónces con Moratin á conservar el gusto clásico los fabulistas Iriarte y Samaniego, autorizábalo tambien en sus composiciones el poeta lírico Leon de Arroyal, no pareciendo extraño al mismo empeño don Pedro Montegon, jesuita expulso, cuyas obras se publicaban en España (2). Llevaba entre ellos el gobernalle de la crítica don Tomás Iriarte, antiguo tertulio de San Sebastian, de quien hablamos ántes de ahora, clarísimo por su erudicion y ya respetable por sus años. Su genio acre y exagerado clasicismo ocasionáronle graves disgustos, siendo acusado de enciclopedista ante el Tribunal de la Santa Inquisicion, cuya justicia se sobrepuso al encono de sus implacables enemigos. En sus composiciones poéticas llegaba la escuela de Luzan á un prosaismo no desconforme, por cierto, del que alcanzaba largo tiempo habia á la escuela tradicional por la imitacion de los defectos de Lope, probándose de esta suerte que si el sentido popular no es el maestro más adecuado en la cultura artística, el exagerado espíritu didáctico es contrario á la naturaleza de la poesía. Si se libertaron sus fábulas de estos defectos de su musa, ó respondieron mejor que otro género poético á sus inclinaciones preferentemente didácticas, cuestion es ociosa tras de la reputacion que disfruta; siendo lo cierto que formó escuela en este género, segun lo confiesa el mismo Florian, dado que Samaniego, su antiguo discípulo, haya intentado rebajar su mérito con censuras impertinentes. Son las fábulas de este escritor un documento notabilísimo para la historia de la crítica en esta época, como que reunidas y examinadas, así las que publicó durante su vida, como las

(1) Por este tiempo escribia don Leandro, segun parece, algunas de sus cartas todavía inéditas sobre materia literaria. En el mismo año de 1789, época de la composicion de *El Café*, imprimíase *La Derrota de los Pedantes*, en que desahogaba su bílis contra los dramáticos de la escuela popular «que embadurnan y apestan el teatro de una cosa que llaman comedias, compuestas de retazos mal arrancados de aquí y de allá, atestados de más defectos que los originales que copian, y sin ninguna de aquellas perfecciones que disculpan ó hacen olvidar los errores de los antiguos.»

(2) *El Antenor*, escrito en prosa sobre la fundacion de Padua por los troyanos, parció impreso en Madrid en 1778; *El Eusebio*, libro de educacion para los jóvenes, en que trató de imitar el Telémaco, de 1786 á 1787, *La Eudoxia* en fin, destinado á la educacion de las mujeres, en 1793.

impresas posteriormente, al par que nos sería posible penetrar en el mar de contiendas que agitaron su existencia, reuniríamos sin dificultad una coleccion de aforismos, en que se cifraba por entónces todo el primor de la teoría del clasicismo (1).

Miéntras Iriarte y don Leandro Moratin esgrimian las armas de la sátira para autorizar el teatro clásico, dábase á la estampa en la capital de la monarquía un libro curiosísimo, el cual, á pesar de la insigne modestia del autor, bien puede reputarse como el doctrinal más completo de la filosofía del arte literario que vió la luz en España durante el siglo XVIII. Tal significacion logra el tratado que con el título de *Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal, considerada como objeto de todas las artes de imitacion,* publicaba en 1789 don Estéban Arteaga, discreto político y escritor insigne madrileño. Era este, segun parece de su libro, varon de levantadas dotes filosóficas, hermanándose en él claridad de raciocinio con gusto exquisito y conocimiento en muchos idiomas. Merced á esta circunstancia, le eran familiares cuantos escritos en materia de bellas artes se habian publicado hasta su tiempo, no sólo por nuestros vecinos los italianos y franceses, pero tambien por los ingleses y los alemanes. Conocia de los últimos los notables trabajos de Crousaz, Winkelman, Weeb, Hagedorn, Knoefler y de los discípulos de Baumgarten, Mendelsohn y Sulzer; de los franceses, habia leido al P. André, á Diderot y á Batteux; de los italianos á Leon Batista, Alberti y á Bellori; de los ingleses á Hutcheson, Richardson y Smith, no olvidando tampoco el sacar aplicacion utilísima para la literatura, de los buenos estudios practicados acerca de las Bellas Artes por Mengs, Azara y otros escritores castellanos. Agregó al fruto de sus lecturas consideraciones originales de

(1) Ora pretenda ridiculizar la empresa de Sedano personificando el gusto popular en animales estólidos y trasformando sus poetas en cuclillos, ora hable por medio de alusiones transparentes con Huerta, á quien convierte en pato, ó con Samaniego metamorfoseado alternativamente en raton, huron y condimentador de huevos, ya aparente dar á las obras de don Ramon de la Cruz la importancia que á las idas y vueltas de la ardilla, ya endilgue á su propio amigo don Vicente de los Rios las chanzonetas del gallo, el cerdo y el cordero, como correctivo de sus opiniones singulares, no es ménos cierto que establece verdaderos aforismos literarios, que no otra cosa son frecuentes consejos para proceder con arreglo al gusto de los doctos, meditando bien los asuntos y cimentando en suma el mérito de las producciones en la originalidad, variedad y artificio del fondo y disposicion de la obra, y en el uso castizo del lenguaje.

mucho precio, dado que no pretendiese ofrecer una teoría completa de la belleza, pretextando el atraso de nuestra Nacion en los estudios filosóficos. Supuesta la existencia de lo bello, limitábase á examinar sus efectos con el objeto de exponer la esencia de la hermosura en su parte más concreta y aplicada. Con arreglo á este plan, encabeza su obra el estudio de lo bello comenzando por el de la naturaleza bella ó imitable, de donde asciende á la definicion de la belleza ideal; explica el influjo que la misma tiene en la poesía, pintura, música y danza, como igualmente en la geometría y filosofía moral; razona el orígen de la tendencia del hombre á exagerar todo lo que imita, expone las ventajas de la imitacion ideal sobre la servil, proponiendo, en fin, el cuadro de una obra completa que abrace los fundamentos filosóficos de la teoría de las artes.

En lo tocante al particular mencionado de la imitacion, extremando el concepto de las dos maneras de imitar recibidas por Luzan y Capmany, distingue la imitacion de la copia, no sin desdeñar enteramente la ilusion vulgar, ora intente fijar ó sustituir á la naturaleza, ora acercar á las prosaicas determinaciones de la realidad el campo del arte (1). Extraviado Arteaga por una contemplacion meramente exterior de los efectos del arte, llegaba á colocar la perfeccion del mismo en el triunfo sobre las dificultades de la ma-

---

(1) «El imitador, dice, se propone imitar su original, no con una semejanza absoluta, sino con la semejanza de que es capaz la materia ó instrumentos en que trabaja..... ¿Qué pretenden, por ejemplo, un Fídias ó un Bonarroti, cuando nos representan á Júpiter ó Moisés? ¿Intentan acaso engañarnos de modo que tomemos la estatua por original? No por cierto. Con la blancura del mármol que escogen, con su inflexibilidad y su dureza, que ellos en vez de esconder y disimular manifiestan á los ojos de todos, hacen ver que no quieren que su estatua se tome por un hombre verdadero, sino por una piedra que imita al hombre. Y porque esta es su mira y no aquella, evitan con el mayor esmero todos los afectos con que fácilmente pudieran engañar á quien observa, como sería el pintar el mármol de color de carne, el dar negrura á los cabellos y á las cejas y el animar los ojos con el cristal ó con el vidrio, circunstancias todas que tendrian mayor semejanza con el hombre verdadero que no el color natural de la piedra ó del mármol, al cual no hay hombre que se asemeje. Otra prueba, á mi parecer sin réplica, de que los observadores no buscan la copia perfecta sino la imitacion, la sacó del aprecio mayor que hacen de las cosas imitadas por el arte que de las cosas copiadas por la misma naturaleza, aunque en ellas se reconozca mucha más semejanza. *Investigaciones sobre la belleza ideal*; págs. 12 y 14.

teria (1), y divorciando por tal camino la belleza artística de la que resplandece en la naturaleza y en la vida, convertia el ejercicio del arte en una especie de mecanismo, donde siendo casi indiferentes los asuntos, la invencion se oscurece ante las condiciones manuales del trabajo.

Tan peregrinas opiniones, no insólitas por cierto en nuestros dias, en que las hemos visto renacer en la doctrina del estético Hirt y de los críticos naturalistas franceses, conducian á cierto escepticismo filosófico, razon por la cual intentó templarlas el autor, ya con la doctrina de la diferencia de asuntos, segun la naturaleza de cada arte, ya con los estudios que recomienda al artista en materia de objetos naturales. Guiado por el principio exacto de que en la naturaleza no se dan individuos enteramente bellos, los cuales por otra parte no podrian ser tantos que estableciesen ley general, pretendia que lo bello en la naturaleza se ha de concebir siempre con relacion al arte determinando como bellos áun los objetos feos que puedan producir efecto artístico, y definia la belleza ideal «el arquetipo ó modelo mental de perfeccion que resulta en el espíritu del hombre despues de haber comparado y reunido las perfecciones, esto es, materia para el arte que existe en los individuos.» Bajo este supuesto, y reconocido que no admite más belleza que la puramente artística, no nos cansarémos de alabar sus aciertos, ora observe que lo Bello debe serlo en todas sus partes, ora rechace en la esfera pura del arte la distincion de naturalistas é idealistas, áun recibiendo en artistas determinados inclinaciones manifiestas al naturalismo y al idealismo (2).

---

(1) «Hay pues, dice, muchas cosas en la naturaleza que, siendo feas por sí mismas, se convierten en bellas por medio de la imitacion. Juzgo superfluo advertir que cuando digo que se convierten en bellas, no quiero decir que se cambia la esencia de la cosa en sí misma, sino relativamente á la impresion que producen en nosotros, de manera que la que era desagradable y horrorosa se convierte en dulce y agradable imitada por el artista. Por la misma razon hacen otras cosas, que siendo bellas en un género de imitacion, se vuelvan feas cuando se las saca de aquel género y se trasladan á otro.» Ibidem, pág. 43.

(2) «Un todo bello, dice, debe componerse de partes integrantes que concurran cada una de por sí á acrecentar la Belleza. Por tanto además del arquetipo de perfeccion que resulta del conjunto de atributos que se hallan en un objeto, es necesario considerar tambien el modelo de perfeccion á que pueden reducirse los elementos que le componen. Así en cualquiera produccion de un artífice pueden concebirse dos géneros de Belleza ideal, uno que resulta del modo con que supo coordinar las par-

Ni interesa ménos seguir el pensamiento del autor al considerar lo Bello ideal en las artes de imitacion, poesía, pintura, escultura, música, y en particular cuando explica la inclinacion del hombre á la belleza artística, buscándola en su naturaleza perfectible, en lo infinito de sus aspiraciones y en la estrechez y contradiccion que le rodea en el mundo (1).

Como quiera que se juzgue el mérito del libro de Arteaga, su asunto y su originalidad parecian destinarle á ejercer alguna influencia en las letras españolas. Estorbaron, sin embargo, su difusion el estilo árido y excesivamente didáctico de que adolece la obra, y el atraso general de que se quejaba su autor en lo tocante á estudios filosóficos. Con todas estas contrariedades conquistaba alguna consideracion entre los eruditos, conservándola hasta la época de Hermosilla, quien aparentando desprecio hácia estos generosos estudios de la estética, copia con frecuencia á nuestro filósofo sin tener la lealtad de confesarlo.

Al propio tiempo que se publicaban las investigaciones de Arteaga, tentaban los partidarios de Luzan la empresa de dar á luz una segunda edicion de la *Poética*, harto corregida y segun los consejos de don Leandro Moratin. Aunque mejorado notablemente el libro, habia pasado de moda; comenzaba á circular en España una descuidada traduccion del curso de Bellas Artes de Blair con el título de *Blair castellano*, y así esta obra como la *Filosofía de la Elo-*

---

tes con relacion al todo, otro de la habilidad con que dispuso las partes respectivamente á sí mismas: ó por explicarme con mayor brevedad, hay Belleza ideal de pensamiento y Belleza ideal de ejecucion. No es posible que se dé obra alguna del arte donde no aparezca más ó ménos uno de los mencionados géneros. Las mejores y más perfectas son las que manifiestan amigablemente hermanados el uno con el otro.

Es por tanto una preocupacion nacida de haber reflexionado poco sobre estos asuntos, el distinguir los profesores de una facultad imitativa en naturalistas é idealistas. Digo que es una preocupacion, porque no hay idealista que no deba tomar de la naturaleza los elementos para formar su modelo mental; como tampoco hay naturalista que no añada mucho de ideal á sus retratos, por semejantes que los juzgue y cercanos al natural. De suerte que todo naturalista es idealista en la ejecucion, como todo idealista debe necesariamente ser naturalista en la materia primitiva de su ejecucion. Y si tiene algun fundamento esta vulgar deduccion, no puede ser otro que el más ó el ménos, esto es, la mayor ó menor porcion de Belleza ideal que cada uno introduce en sus producciones, ó el diferente género de belleza con que las exorna.»

(1) Cap. IX, págs. 155 y siguientes.

cuencia de Capmany, los *Principios filosóficos* de Batteux y la *Literatura* de Marmontel, opusieron una competencia desfavorable al éxito de la *Poética*. No por eso dejó de ejercer séria influencia en algunos eruditos rezagados, en quienes no se habian extinguido las tradiciones de la tertulia del café de S. Sebastian.

Tal era don Antonio Pellicer, autor de una Biblioteca de traductores españoles (1) é ilustrador y anotador del Quijote. Careciendo de las altas dotes de don Vicente de los Rios, por más que sean notorias su laboriosidad y diligencia, en lugar de sentar una doctrina estética que partiese de su criterio é inventiva, prefirió acudir al repertorio de explicaciones dadas por Luzan, no sin añadir algunas nuevas ideas que le sugeria Capmany.

En tanto trabajaba Moratin en la regeneracion del teatro, empresa cuya importancia encarecia en estos términos. «Una parte muy numerosa de la Nacion ve con dolor el abandono de nuestro teatro, desea que una mano poderosa remueva los obstáculos que impiden su adelantamiento, y no en vano se lisonjea de que abierto el paso á las luces, los buenos ingenios se dedicarán á seguir una carrera tan nueva y gloriosa para honor de la patria y utilidad comun.—Si hay, no obstante, una clase de gentes á quienes la falta de principios, la indolencia, el interés y otras pequeñas pasiones hacen obstinadas en el error, contra ellas se dirige la censura. ¿Y qué otro medio se hallaria más conveniente que el de representar en el teatro castigados y expuestos al desprecio general los vicios del teatro mismo? ¿Qué otra respuesta puede darse á los que atribuyen al mal gusto de la nacion la decadencia de nuestra poesía dramática, que ridiculizarlos y confundirlos á los ojos de la misma nacion ofendida por ellos? ¿Y qué mayor servicio podrá hacer un escritor que el de explorar la opinion pública, rectificarla con sólidas doctrinas y facilitar al Gobierno por este medio la más pronta ejecucion de sus ideas (2)?» Tales reflexiones animaron á Moratin en esta obra.

Exponiendo los principios que le habian guiado en la composicion dramática, asienta sin embargo que el drama ha de ser la

(1) Aunque el sistema de escribir bibliotecas no sea el más á propósito para lucir las virtudes críticas, así por lo sumario de los juicios como por la imposibilidad de establecer las convenientes relaciones y cuadros sincrónicos, son de citar por corresponder á este tiempo la Española de Rodriguez de Castro, publicada en 1781, y la Aragonesa de La Tassa en 1786.

(2) Prólogo á la *Comedia nueva*.—Edicion de 1792.

imitacion, dialogada (escrita en prosa ó verso) de un suceso ocurrido en un lugar y en pocas horas entre personas particulares, por medio del cual y de la oportuna expresion de afectos y caractéres resultan puestos en ridículo los vicios y errores comunes en la sociedad, y recomendadas por consiguiente la verdad y la virtud. Definicion inadmisible, con casi tantas preocupaciones como palabras, y que viene á extremar los errores críticos de Boileau.

De semejantes principios hubiera sacado poco provecho Moratin á carecer del buen ingenio que le adornaba, siendo el más notable lauro de su ingenio el salir con lucimiento de entre las propias dificultades que su crítica le suscitaba. Por tal razon, si es indudable que haya influido perniciosamente en las letras colocando el fin de la poesía fuera de su esencia propia, y desechando de la misma cuanto no se ajustase al patron de sus definiciones; sería injusto negarle, ya que no las calidades del genio, algunas gallardas condiciones y quizá cuantas son compatibles con el fin señalado á la poesía en la mera instruccion y enseñanza.

Despues de grandes dificultades, representábase con aplauso la *Comedia nueva*, cuyo éxito alentaba á don Leandro de Moratin á perseverar más en su empresa dirigida á la regeneracion del teatro. Para lograrlo cumplidamente, viajó por Francia, Inglaterra y Alemania, estudiando la escena de estas naciones, aunque con tan pobre resultado para su educacion estética, que volvió á la Península tan apegado como ántes á sus doctrinas y preocupaciones. Fruto fué, sin embargo, de este viaje su traduccion del Hamlet de Shakespeare, obra cuyo mérito desconoce, esforzándose en mostrar con impertinentes comprobaciones la inferioridad de la misma respecto de las tragedias de Racine y de otros dramaturgos franceses. Lo fué igualmente la traduccion de varias comedias de Molière (1), aunque su mérito se acreditó más principalmente en sus obras originales *El Baron*, *La Mogigata* y *el Sí de las niñas*. Pertenece la última, en opinion de muchos doctos, á lo más selecto que haya producido el ingenio español, ajustándose á las prescripciones clásicas; mas tan desnuda aparece de las altivas condiciones de la creacion genial, que, como observa un discreto historiador de nuestro teatro, «quien pasare del estudio de los dramas de nuestra edad dorada al exámen de las obras de Moratin, ha de creerse sin duda trasladado en su imaginacion desde la contemplacion animada de un cuadro de primavera á la frialdad y tristeza de un paisaje de invierno.»

---

(1) Tales fueron la *Escuela de los maridos* y el *Médico á palos*, representada ésta por vez primera hácia los años 1812 y 1814.

CAPÍTULO V.

Nacimiento y desarrollo de la Escuela moderna salmantina.—Melendez.—Cienfuegos.—Fray Diego Gonzalez.—Jovellanos.—Iglesias.—Sanchez Barbero.—Progresos de la Escuela moderna sevillana.—Gonzalez Carbajal.—Arjona.—Mármol.—Reinoso.—Esfuerzos y lauros de Quintana.—Críticos y poetas granadinos.

Miéntras triunfaba en el teatro de la Corte don Leandro Fernandez Moratin, tras empeñadas lides con la escuela tradicional, resucitaba en Salamanca el estro de Fray Luis de Leon, despertando con nueva fuerza el sentimiento poético, merced al renacimiento de los estudios y á las rudas polémicas literarias de que era teatro la Península en los últimos años. Á vueltas de gravísimos inconvenientes que traian consigo aquellas encarnizadas disputas, levantábase la estima de las letras por la notable autoridad de las personas que las mantenian, trascendiendo el efecto á las universidades, donde habian decaido en gran manera todos los buenos estudios literarios. Entre los doctos que se formaban en las áulas tenian, sin embargo, subido precio las obras de Villegas y de otros escritores del siglo XVI, de forma que áun amortiguada existia la tradicion, habiendo sólo menester, para recobrarse, el amparo y defensa de esforzados ingenios. Tal fué sin duda la noble empresa de la escuela moderna salmantina, grande por las obras que produce, pero más todavía por la renovacion literaria que promueve. La historia refiere así sus principios.

Forzado el gaditano Cadahalso por las obligaciones de su empleo (1778) á dirigirse á Salamanca, halló en esta ciudad la acogida de que le hacian merecedor, así sus buenas prendas sociales como sus altas virtudes. Ganáronle éstas la estimacion de personas distin-

guidas por sus aficiones literarias, en cuyos ánimos inculcaba sin tregua las buenas doctrinas, llamándolas al estudio de los ingenios españoles. Hallábase muy á los principios de aquella meritoria empresa, cuando don Juan Melendez Valdés, uno de sus predilectos discípulos y el más discreto imitador de Villegas, obtenia en competencia con don Tomás Iriarte, el premio concedido por la Real Academia Española á la mejor poesía del género bucólico (1780). Crecia con este plausible suceso la importancia de la nueva escuela salmantina, donde Fray Diego Gonzalez, agustiniano de perspicuo ingenio, amigo y familiar de Cadahalso, procuraba resucitar la dulce melancolía del inspirado autor de las odas *Á la Ascension* y *Á la vida del campo*. Faltábale sin embargo la consagracion de la enseñanza académica, la cual no tardó en alcanzar en aquella Aténas de la cultura española. Cupieron asímismo las primicias de esta gloria al laureado Melendez, nombrado, merced á la intervencion de Jovellanos, catedrático de Humanidades de la primera universidad de España. Conociéronse allí muy luego los excelentes frutos de la doctrina difundida por Cadahalso. En los varios años que regentó aquel vate insigne su cátedra, no tantos como fueran menester para bien y gloria de nuestras letras, comenzó á florecer bajo el aura de sus consejos el gusto poético de una juventud entusiasta, en la cual brillaban, con otros ingenios de ménos nombre, Cienfuegos, Sanchez Barbero, Somoza y Quintana. Cargado de estas satisfactorias obligaciones consagrábase no obstante al cultivo de la poesía lírica, logrando en ella muy envidiados laureles. Á deshora para sus discípulos, sacábanle de Salamanca nuevos deberes, llamado por el Gobierno á ocupar señalados puestos en la magistratura; pero ni áun bajo el peso y aridez de los negocios fiscales, faltáronle el sagrado aliento de la inspiracion ni el ardentísimo amor al arte, considerado por él como elemento educador del pueblo (1). Abandonaba

(1) Haciendo trascender á todas las relaciones de la vida su amor á la cultura literaria, pidió Melendez en un informe fiscal que el Gobierno prohibiese la venta de romances y de papeles de ciegos, afeados con inmoralidad frecuente, excitándole en cambio á que tratase de resucitar, en materia de romances, el espíritu de los siglos XVI y XVII. «Yo tengo para mí, decia, que algunos premios y programas de la Real Academia Española, algun ejemplar señalado, algunas insinuaciones, y áun, caso necesario, algun encargo expreso del mismo Gobierno, nos harian luégo ricos en romances, canciones y áun cartillas y libros verdaderamente nacionales, que enseñasen entreteniendo mil verdades útiles, y lograsen divertir al pueblo en el descanso, no ménos que aliviarle en sus trabajos

tambien á Salamanca Cienfuegos, poeta trágico, que auxilió á Moratin en la empresa de establecer el teatro clásico, como igualmente Fray Diego Gonzalez y don Juan Forner, los cuales, unidos á don Pablo de Olavide y á don Gaspar Melchor de Jovellanos en la capital de Andalucía, contribuyeron notablemente al renacimiento de la escuela sevillana (1).

---

y faenas; ya convidando al labrador á sus rústicas tareas con descripciones gratas y sencillas de su inocencia y su seguridad; ya consolando al artesano en el afan de su tàller con lo ingenioso de su profesion; ya encareciendo al fabricante las riquezas del telar; ya en fin distrayendo al navegante y rudo marinero en medio de los mares, poniéndole á la vista, con el ejemplo del inmortal Colon, la gloria y las fortunas de sus navegaciones y largas travesías; haciendo por último ver palpables á todos la importancia, los frutos, la utilidad y la honradez de sus necesarias profesiones.» Algunos años despues cumplia don Angel Saavedra en sus *Romances históricos* una parte de los deseos de Melendez, y no ha mucho han logrado más extensa realizacion en el *Romancero contemporáneo*.

(1) Bajo la direccion de Olavide formaban una tertulia literaria en que leian sus trabajos, que despues veian la luz en un periódico bajo la forma de artículos y composiciones. En esta época escribió Jovellanos su *Delincuente honrado*, drama sentimental, donde reaparece el genio de Alarcon, á vueltas, sin embargo, de excesivo espíritu filosófico. Aunque educado Jovellanos bajo las ideas del clasicismo, dotado su genio de una actividad en que pocos le han igualado, al par que movido por excelente juicio práctico, virtud en la cual nadie le ha excedido, prestaba á los pensamientos más vulgares é infecundos para la generalidad de los hombres notables formas de aplicacion y de puntualidad filosófica. ¡Con qué profundas consideraciones quiere sustituir al principio de imitacion el de la contemplacion y estudio de la naturaleza! Qué discernimiento el suyo para apreciar las causas de la inferioridad relativa de los modernos respecto de la cultura literaria de los antiguos! La alteza de sus opiniones literarias bien puede colegirse de las diferentes frases con que se expresaba sobre estos puntos, años despues, en su discurso de inauguracion del Instituto Asturiano: «No hay todavía en ninguna de las naciones sábias cosa comparable á Homero y Píndaro, ni á Horacio y al Mantuano: nada que iguale á Jenofonte y á Tito Livio, ni á Demóstenes y á Ciceron. ¿Por qué en las obras de los modernos con más sabiduría se halla menos genio que en las de los antiguos? Y por qué brillan más los que supieron ménos? La razon es clara, dice un moderno, porque los antiguos estudiaron y nosotros imitamos, porque los antiguos estudiaron en la naturaleza.—Estudiad como ellos el universo natural y racional, y contemplad como ellos este gran modelo, este compendio de cuanto hay de bello y perfecto, de majestuoso y grande en el órden físico y moral, que así po-

Más de un tercio de siglo habia que la Real Academia de Buenas Letras, fundada en la ciudad de San Fernando, dirigia sus esfuerzos á la mejora del buen gusto. No habia en efecto perdonado fatiga para lograr los fines de su instituto; pero si los trabajos encaminados á este fin son en verdad loables, fuerza es confesar que, malogrados generalmente por la influencia ultra-clásica, habian sido poco fecundos. Relacionada ahora aquella docta corporacion con el espíritu despertado por los poetas salmantinos, é invitada por estos á la empresa comun de restaurar nobilísimas tradiciones poéticas, inspiró nuevo aliento en la juventud sevillana, la cual encendida por el deseo de la gloria, consagróse al estudio y meditacion de sus antiguos escritores. Despues de un silencio de casi dos centurias, recogian las liras olvidadas de Herrera y de Rioja vates sevillanos merecedores de este nombre, distinguiéndose desde aquellos primeros dias el insigne político y orientalista don Tomás José Gonzalez; el humanista don Manuel María Arjona (1); Blanco, traductor inspirado; Nuñez, poeta genial aunque incorrecto; don Francisco de Paula Lopez de Castro, poeta filósofo; don Manuel María del Mármol, notable poeta lírico y didáctico.

Proseguía en tanto la escuela salmantina cosechando frutos de sus nobilísimos trabajos, bien que debilitándose á las veces por la ausencia de sus más predilectos hijos, pues que, ya eran estos llamados por sus deberes á Sevilla, como los arriba mencionados, ya á la capital del reino, como lo fueron sucesivamente Melendez, Cienfuegos y Quintana. Manteníase en efecto con brillo á fines del siglo XVIII, merced á las poesías de don José Iglesias de la Casa, populares en alto grado, y á las de don Francisco Sanchez Barbero, muy estimadas entónces, inéditas hasta hoy en su mayor parte. El último merece particularmente llamar nuestra atencion como legislador de la referida escuela.

---

dreis igualar á aquellas ilustres lumbreras del genio. ¿Quereis ser grandes poetas? Observad como Homero á los hombres en los importantes trances de la vida pública y privada, y estudiad como Eurípides el corazon humano en el tumulto y agitacion de las pasiones; ó contemplad, como Teócrito y Virgilio, las deliciosas situaciones de la vida rústica.»

(1) Hermanábanse en este varon insigne el entusiasmo del vate con la uncion del orador sagrado y la sagacidad del crítico. Como muestra de este matiz de su ingenio es de citar el *Plan para una historia filosófica de la poesía española*, publicado en *El Correo de Sevilla* correspondiente al 23 de Julio de 1806.

Era Sanchez Barbero varon de no escasos conocimientos en la literatura extranjera, de lo cual habia dado algunas muestras contribuyendo á la traduccion é ilustracion del libro que corria con el título de *Blair castellano*. Aficionado al estudio de nuestros escritores del siglo de oro, aunque no se distinguia por lo castizo de su lenguaje, tenia idénticas aficiones, opiniones análogas y defectos comunes con Capmany, quien por su parte jamás le perdonó el atrevimiento de erigirse en dogmatizador literario. Es su tratado de *Retórica* y *Poética*, dado á la estampa el año 1805, una especie de sincretismo doctrinal, que señala la evolucion necesaria de la doctrina racionalista clásica rectificada por la experiencia y educada por el progreso histórico. En él aparecen, aun de mayor resalto, algunos antiguos errores, bien que acompañados de numerosas rectificaciones y notables enmiendas, siendo por tanto notoria injusticia el escatimar á Sanchez Barbero el lauro que merece por la ingenua expresion de sus convicciones. Procuraba Luzan autorizar las doctrinas que exponia en su obra con los esclarecidos nombres de los maestros de la antigüedad, aventurando con timidez despues de ellos los ménos celebrados de Boileau, Le Bossu, Muratori, etc. Sanchez Barbero, por el contrario, recibe con preferencia las doctrinas de Blair, Batteux, Marmontel, Du-Marsais y Condillac, sin imaginar desdoro en citar á D'Alembert ni á los enciclopedistas franceses. Qué más? Miéntras en la doctrina de los tropos y figuras se queja de la pedantería de los clásicos (1), adopta completamente la menudísima doctrina del estilo segun Marmontel, Condillac y Du Broca.

Afortunadamente, ya fuese llamado por el carácter estético de su genio, ya por las doctrinas francesas que, cansadas de ser clásicas en literatura, comenzaban á inclinarse á romper el yugo de los preceptos así en las letras como en las demás relaciones sociales, ya en fin porque no podian quedar perdidos para Sanchez los

(1) Hé aquí su modo de juzgar á los preceptistas. «Si los escritores de reglas hubieran sido filósofos y reflexionado atentamente sobre esto, no habrian atestado sus escritos de innumerables nombres exóticos, de figuras que solo sirven de confusion y de fastidio, ni hecho perder el tiempo á los jóvenes, precisándolos á estudiar por un año entero lo que se puede aprender en pocas semanas, con más utilidad y discernimiento. ¿Qué hombre sensato podrá leer sin estomagarse las *Chrias* ó los *Tópicos* ó lugares comunes que tan difusamente explicaron los antiguos, más para hacer sofistas y charlatanes que filósofos?»

esfuerzos de Huerta, Sedano, Sanchez, y de don Ramon Fernandez, novísimo editor de nuestros poetas líricos; juntaba al conocimiento de las literaturas italiana, francesa é inglesa un conocimiento de la nuestra, que no habia alcanzado Luzan, citando oportunamente y con el debido elogio á Lope de Rueda, Naharro, Castillejo, Cueva, Virués, Lope, Montalban, Tirso de Molina, Moreto, Rojas, Candamo, Cañizares, Zamora, los Argensolas, Garcilaso, Alcázar, Villegas, Céspedes, Valbuena, Ercilla, Herrera, Arguijo, Rioja, Melendez y el Romancero. Del mayor conocimiento de nuestra literatura resultó la exactitud que logran sus doctrinas en lo tocante al teatro, pues aunque reproducia las opiniones de Luzan sobre las unidades, ampliadas en lo relativo á la tragédia con las expuestas por Batteux, Blair y Marmontel, ofrece en el tratado de la comedia la distincion de dramas, sainetes y comedias de figuron, tratando asímismo en capítulos separados la teoría del drama musical, y las de la zarzuela y tonadilla. Llevando finalmente parecido sincretismo de opinion á las cuestiones fundamentales de la literatura, limitábase en su apéndice sobre lo Bello á extractar literalmente el libro de Arteaga, y acostándose en el dedicado á tratar del Gusto á la definicion dada por la *Enciclopedia*, reproduce el capítulo XXX del tomo 6.º del tratado *De la legislacion* por Filangieri.

Como la escuela salmantina halló su crítico dogmatizador en Sanchez Barbero, túvolo la moderna de Sevilla en don Felix José Reinoso. Desde los últimos años del siglo pasado, habíase dado á conocer este crítico en la capital de Andalucía por la fundacion de una Academia de ciencias humanas. Asociado en tal instituto con un poeta estimable, don José Roldan, puso su mira en difundir el buen gusto en la literatura por medio de cátedras desempeñadas por él en compañía de otros jóvenes aventajados. En 1815 y cuando ya se habia dado á conocer por numerosas obras poéticas, entre ellas *La Inocencia perdida*, compuesta desde el año 1804, designóle la Sociedad Económica de Sevilla para explicar una cátedra de Humanidades, señalándose con notable aplauso desde el discurso inaugural, destinado á exponer la influencia de las bellas letras en la buena direccion del entendimiento y en la templanza de las pasiones. En aquellas explicaciones inéditas todavía en su mayor parte, y que tenian en su tiempo no menor aceptacion que la que alcanzaron en Francia las conferencias de La Harpe, ó la que lograron años despues en el Ateneo de Madrid las lecciones de don Alberto Lista, don José de la Revilla y don Antonio Alcalá Galiano, sentó bases altísimas de crítica literaria con originalidad insigne. Procediendo de un

principio de discernimiento que ya se descubre en el libro de Arteaga, distingue las Bellas Artes de las Buenas Letras, en el instrumento diferente; pero manteniéndose en la interpretacion del principio de imitacion segun lo entendia Jovellanos, consideraba el objeto de tales artes como cifrado en realizar ciertos efectos que apénas se perciben en los objetos de la naturaleza (1). Del exámen y comparacion de las diferentes bellas artes concluye la excelencia de la poesía por la superioridad de su instrumento, sobre manera á propósito para representar todos los objetos, expresar todas las inclinaciones y manifestar todos los pensamientos (2). En suma, desechando del arte el fin de enseñar deleitando, que venian señalándole todos los críticos anteriores, sólo atribuye á la poesía el recreo, reduciendo la enseñanza y la utilidad á la categoría de medios (3).

---

(1) «Artes son tambien las Bellas Letras, porque tambien enseñan á hacer sus obras por preceptos fundados en la observacion. Más dáseles ese nombre, porque se valen para ejecutarlas de medios literarios ó intelectuales; unas y otras convienen en imitar la naturaleza. Ella nos ofrece innumerables objetos de placer, cuyas impresiones halagüeñas procura no sólo renovar, sino perfeccionar y aumentar cada una de estas facultades mediante su particular instrumento. La Pintura por medio de los colores; la Escultura por medio de los relieves; la Música por medio de los sonidos; la Arquitectura por medio de conmensuracion; la Elocuencia por medio del habla. Y queriendo no confundir las artes, que solo emplean para la representacion de su objeto la facultad de comunicar ó excitar los pensamientos con las que se valen de instrumentos materiales, cuyo uso y aplicacion es obra de las manos, se les dió al principio el título de Bellas Letras, dejando á las otras la denominacion general de Bellas Artes.»—Reinoso, *Principios de Bellas Letras*.

(2) «La primera ventaja del habla como instrumento del arte es su mayor extension, por la que puede expresar ella sola todos los objetos que las demás artes reunidas. La Música no puede representar el volúmen, ni la figura, ni la situacion de los objetos. La Pintura, la Escultura, la Arquitectura, no pueden expresar el sonido. Además la Pintura y Escultura sólo presentan un momento de alguna accion ó un aspecto de alguna cosa, pero el habla puede sucesivamente describir un hecho en todo su curso ó un objeto en todos y por todos sus lados. Hay cosas que el habla representa, y ninguna de las otras artes puede expresar. Tal es, por ejemplo, la vibracion de la lanza de Laocoonte, clavada en el caballo troyano. Ninguna de las artes puede expresar los pensamientos, ni imitar el discurso de la conversacion tan cabalmente como el habla.» Ibidem.

(3) «Los principios particulares de la poesía y la elocuencia nacen de los diversos fines que se proponen el poeta y el orador. Este no debe per-

Sorpréndese el ánimo al contemplar en la historia de las escuelas poéticas que hemos considerado, la rapidez con que nacen, se desenvuelven y llegan á madurez relativamente perfecta. Mirado su desarrollo, en general parecen obedecer á una ley de órden ó patron semejante, en que los poetas siguen á los expositores de principios, los críticos á los unos y á los otros. Mas en medio de esta pasmosa rapidez es de reparar la lentitud con que se suceden trabajos que correspondan á los principios de cada escuela con aplicacion al teatro. Ningun poeta de Sevilla recibe inmediatamente la tradicion de *El Delincuente honrado*, nadie responde en Salamanca á los ensayos de Melendez en la poesía cómica. Por el contrario, cuántos vates salmantinos quieren labrarse una reputacion en el teatro, vuelven los ojos á las opiniones de Luyando, de don Nicolás de Moratin y á las de sus aficionados é imitadores. Así lo puso en práctica don Nicasio Alvarez y Cienfuegos, quien escribió sus tragedias *Pítaco* é *Idomeneo* sujetas al rigor de las formas de la escena clásica, dado que se aproximara en alguna manera al drama histórico nacional en su *Condesa de Castilla* y en la *Zoraida*.

Alcanzaba entónces la escena cómica en nuestro teatro una situacion tristísima, porque no pudiendo las comedias de don Nicolás Moratin bastar á la variedad de espectáculo apetecida por el público, mezclábanse á la representacion de dramas antiguos, mal escogidos en su mayor parte, ya obras detestables de Zabala, ya traducciones poco limadas de Kotzebue y otros escritores extranjeros, que se dejaban muy atrás en sus exageraciones á todos nuestros autores nacionales. De aquí vino la aficion que comenzó á despertarse por la tragedia clásica, la cual lograba por entónces interpretacion en el insigne actor dramático don Isidoro Maiquez.

Atribuye don Francisco Martinez de la Rosa (1) á la representacion patética de este autor esclarecido el efecto de estimular á algunos poetas jóvenes á la composicion trágica; pero fuera ciertamente inspiracion producida por la contemplacion de espectáculos de aquel género, ó lo que parece más cierto, el deseo de emular con su condiscípulo Cienfuegos, dejóse llevar tambien el genio de Quintana por el camino de la tragedia. Fué la primera que compuso una imitacion de *El Fantasma* de Lewis titulada *El Duque de Viseo* (1801). Escribió despues *El Pelayo* (1805), tragedia original de las mejores que

der jamás de vista la utilidad, y aquel, aunque la siente, debe emplearla como medio para el placer.» Ibidem.

(1) Apéndice sobre la tragedia.

se han escrito en lengua castellana. Ya ántes de aquel tiempo se habia dado á conocer este autor por sus poemas líricos, notables por su sentido patriótico español y su imaginacion ardiente.

Era Quintana aficionado á nuestra antigua literatura, como quien habia formado su gusto por la lectura de nuestros buenos poetas del siglo de oro, esforzándose en reproducir las altas cualidades que les granjearon galardon envidiable; pero ambicionando además el generoso lauro de contribuir á la restauracion de nuestras letras, y puesta la mira en la enseñanza comun, publicó en 1807 una coleccion de poesías castellanas. Advertido por los errores censurados en el *Parnaso español*, ateníase al formarla á la observancia de un órden estrictamente cronológico, dando cabida en ellas á los más notables frutos del ingenio español desde el siglo XV, como asímismo á nuestros antiguos romances, composiciones populares de grande estima, sencillas, pero grandes, discretas sin alarde de ingenio, anónimas por desaparecer en las mismas el nombre del autor ante los brillantes rasgos de nacionalidad española.

Aunque su propósito se hallaba muy ajeno de establecer teoría literaria, aplicaba una crítica muy oportuna al resolver las cuestiones generales de la historia de nuestra poesía, dado que se equivocase en ciertas apreciaciones particulares (1). Á semejanza de Jovellanos y Reinoso, anteponia el estudio de la naturaleza á los áridos preceptos de la doctrina clásica (2); pero animado de gran respeto por todos los hombres de ingenio, no sólo no combatia particularmente á Luzan, sino que tributaba á este escritor y á Moratin elogios exagerados.

Ni faltaron otras ciudades de España en concurrir al generoso renacimiento que ilustraba las escuelas de Salamanca y de Sevilla. Por el mismo tiempo en que Reinoso formaba su academia de erudicion, reuníanse en Granada para tratar en comun de asuntos literarios algunos varones esclarecidos, parte del gremio de su universidad literaria, parte de magistrados insignes de su antigua

---

(1) Tal sucede con su juicio de Castillejo, á quien concediendo cualidades estimables, la propiedad, facilidad y pureza en el manejo de la lengua castellana, rehuye el reconocerle ninguna dote de poeta. Introduccion, pág. 35.

(2) «La ocupacion primaria y esencial de la poesía es pintar la naturaleza para agradar, como la de la filosofía explicar sus fenómenos para instruir.» Ibidem.

Chancillería. Descollaba entre los mismos el Dr. don Antonio Prieto y Moreno, Rector de la universidad granadina, y á su lado comenzaban á distinguirse don Mariano Sicilia, don Narciso de Heredia y don Francisco Martinez de la Rosa. Suscitáronse en el seno de la misma controversias harto reñidas sobre los escritos de Sanchez Barbero y Quintana, sobre los aciertos de antiguos y modernos, de eclécticos y clásicos. Aspiraron á una doctrina propia y procuraron establecerla y difundirla en un periódico literario intitulado el *Diario.* La ocupacion francesa de 1808, aislando á Granada de buena parte de la Andalucía, y concentrando en el reino de Sevilla los españoles más activos é inteligentes, cortó á deshora el desenvolvimiento de aquella naciente Academia.

No se perdió sin embargo enteramente en España el sentido y carácter general de la referida escuela, llevábalo á Sevilla don Francisco Martinez de la Rosa con su notable clasicismo italiano, y conservólo aún algunos años despues, aunque con espíritu de mayor originalidad y de más genial desenvolvimiento, don Francisco Javier de Burgos.

CAPÍTULO VI.

Influencia de Böhl de Faber en el estudio de la literatura castellana. —Exámen de la Poética de don Francisco Martinez de la Rosa.—Crítica ecléctica.—Don José Hermosilla.—Nacimiento de la escuela histórica.—D. Javier de Burgos.—Don Agustin Durán.—Don Bartolomé Gallardo.—Escuela romántico-fisiológica.—Don Ángel de Saavedra.—Don José Espronceda.—Doctrina humorística.—Don Mariano de Larra.—Crítica estética.—Lista, Gil y Zárate, Mora, Alcalá Galiano.

Dijimos ya que las colecciones publicadas en los años anteriores habian vuelto su merecida estima á una parte de la literatura antigua castellana. Renovábase la poesía lírica, el romance, la epopeya; sólo la literatura dramática parecia olvidada en aquella manera de renacimiento. Era esto tanto más notable, cuanto que desde principios de este siglo contaba el teatro de nuestra patria dos modernos historiadores (1); mas si se va á decir verdad alcanzaban ambos un merecimiento tan débil, que sus obras no pudieron acrecentar el influjo, ni del *Teatro* de don Vicente de la Huerta recibido aún en el repertorio de la escena, ni de las reimpresiones de los dramas calderonianos hechas por don Juan Fernandez Aponte (2).

Lo contrario ocurria en Alemania, donde despertada la aficion á nuestras letras desde los tiempos de Denina, conquistaba nuevas simpatías el pueblo español en las guerras con el primer capitan

(1) *Origen, épocas y progresos del Teatro español*, por Manuel García de Villanueva Hugalde y Parra. Madrid 1802. *Tratado histórico sobre el orígen y progresos de la comedia y del histrionismo en España*, por don Casiano Pellicer. Madrid 1804.

(2) *Comedias de Calderon de la Barca*. Madrid 1760-63, once tomos.

del siglo, siendo su literatura objeto preferente de curiosísimas investigaciones. Preparado el campo á tales estudios por Buchholz, Schubert, Bouterweck y Herder, tomaba Guillermo de Schlegel á su cargo (1811) el desagravio y consideracion de la poesía dramática española (1). Seguíale en Inglaterra Lord Holland en trabajos críticos sobre Lope de Vega y Guillen de Castro (1817), consiguiendo así el uno como el otro que sus estudios sobre la literatura castellana alcanzasen notable difusion en Europa. Leyóse el teatro español, se tradujo, se comentó y aun sirvió de tema para eruditas disertaciones latinas en algunas universidades alemanas (2).

Como si esto no bastase, fué un aleman quien intentó la resurreccion del teatro antiguo nacional en España. Acometia la empresa en 1818 el discreto Böhl de Faber, quien comenzó por dar á conocer en la Península las doctrinas de Guillermo de Schlegel en lo tocante á la comedia de intriga (3). Tarea era esta no exenta de dificultades para un extranjero, y más por el predominio exclusivo de las opiniones clásicas, triunfantes como nunca de la descomunal contienda sostenida en la escena española por el espacio de casi un siglo. Fió el éxito de la misma al buen eco que habia de tener en el patriotismo castellano la restauracion de sus pasadas glorias, y aunque no faltaron españoles á quienes parecieron bien las razones expuestas por Böhl de Faber, contestó la pedantería de los ultra-clásicos con artículos enconados y destemplados folletos.

(1) *Lecciones de Literatura dramática*, núm. XIV.

(2) HEIBERG, *De poëseos dramaticae genere Hispanico, praesertim de Calderone Dissertatio inauguralis*, *Hafniae*, 1817.

(3) La primera muestra de la desconfianza con que se habia de recibir en la Península aquella empresa crítica, se ofrece en las opiniones que aparecieron sobre la índole de la misma en la *Crónica científica y literaria*, revista que se publicó en Madrid desde el año 1817 al 20 con el concurso de escritores tan distinguidos como don Manuel María Arjona y don Alberto Lista. En el núm. 130 del expresado periódico literario, correspondiente al 26 de Junio de 1818, al dar noticia de la traduccion italiana del curso de Literatura dramática de Guillermo Schlegel, se extractaba de la *Biblioteca universal de Ginebra* un discreto artículo, donde se tildaba con sobra de razon el exagerado rigorismo en la observancia de las unidades de lugar y tiempo. Asustados los editores de la revista, de aquella atrevida libertad, juzgaron se le debia algun correctivo que intentaron poner en una nota al tenor que sigue: «En esta parte no estamos de acuerdo con el docto autor del artículo, y su comparacion (cual si se reprendiese en el Apolo de Belvedere, que tiene siempre el pie en el aire y nunca lo fija en el suelo) nos parece poco exacta. La inmovilidad es una

Era sobremanera curioso entre varios incidentes á que dió lugar aquella reñida controversia, ver á un tudesco ó aleman castizo salir á la defensa del drama español contra la opinion de ciegos clasicistas españoles, enemigos fieros de las glorias de su patria.

Pero parece más sorprendente todavía que tras aquella empeñada disputa, en que al decir del académico Alcalá Galiano obraba Böhl «como quien más amaba y entendia los libros españoles» publicase Martinez de la Rosa una *Poética* (1822) recibida en ella la doctrina de las unidades dramáticas con todo el ajuar de exagerado clasicismo. Reproducia el libro mencionado la doctrina expuesta por don Ignacio de Luzan, modificada algun tanto por el progreso histórico y adicionada con algunas ideas, aunque pocas, de don Esteban de Arteaga. Explicaba la creacion por la aplicacion de dos facultades humanas (la imaginacion y el genio creador) al perfeccionamiento del modelo presentado por la naturaleza, la cual sólo ofrecia el concepto de lo Bello á los artistas, únicos capaces de corregirla y hermosearla (1). Apartábase en la doctrina del Gusto de las consideraciones levantadas expuestas respecto de su educacion por Quintana, Reinoso y Jovellanos, aconsejando con frecuencia el preferir el modelo escrito á la contemplacion de lo natural; con manifiesta tendencia á cifrar el secreto del arte en la condicion externa del estilo. Á pesar de esto mostrábase acertado al determinar las cualidades de lo Bello, cuya virtud ponia en la unidad y proporcion de la esencia, en la variedad de la forma y en la conveniencia de los adornos. Claramente se traslucia en la *Poética* de Martinez de

---

circunstancia *sine qua non* en la escultura; pero el mayor ó menor grado de verosimilitud aumentaria ó disminuiria mucho el mérito de la imitacion dramática. *Atalia*, que es la obra maestra de la musa trágica, nó pierde nada por someterse á los cánones severos de la escuela griega, ni el incomparable *Café* de Inarco ganaria mucho en interés si la accion durase un año y cada acto pasase en diferentes partes. La infraccion de las reglas que la verosimilitud impone, no supone más sino falta de gusto, de paciencia, de artificio ó bien una reprensible condescendencia con la ignorancia del vulgo. En este último caso estaba nuestro gran Lope de Vega, el cual despreciaba á los que le aplaudian y se avergonzaba de sus propios triunfos.»

(1) Aplicando la doctrina de Arteaga expone dicho particular en estos términos: «No se entiende aquí por Hermosura sino dar á cada objeto la mayor perfeccion posible en cualquier género que sea, pues un objeto horroroso puede ser tan bello en este sentido como el más agradable.» *Poética*, canto I, nota 2.ª

la Rosa la tendencia á conservar la legislacion clásica. Procedia sin embargo con notable ingenuidad en aquella época del desenvolvimiento de su ingenio, aún superando en rigidez las doctrinas de Luzan y de Moratin sobre las unidades dramáticas.

Parecia que el clasicismo no podia llevarse más lejos: excedióle en este propósito, sin embargo, don José Hermosilla, dada la alternativa exageracion de sus opiniones eclécticas. Era éste, segun parece de sus obras, ingenio de flexibilidad notabilísima, poco entero y seguro de sus opiniones, á las veces racionalista, á las veces afecto á la autoridad, con frecuencia escéptico. Forzado á conciliar las ideas de su educacion enciclopedista y ultra-clásica con el favor de que gozaba en la Corte, disimulaba su modo de pensar, oscureciéndolo en el intrincado laberinto de doctrinas y de frases contradictorias. De aquí la mezcla de principios filosóficos, con que el partidario de Condillac pretendia reformar el estudio de la Retórica, á la manera que habia reformado aquel el de la dialéctica y la metafísica; de aquí sus ideas sacadas de *El Arte de escribir* de dicho filósofo; de aquí asímismo la hipocresía con que encarece el empirismo y rehuye toda consideracion realmente filosófica; de aquí en fin su mecánica apreciacion *à priori* del mérito de los poetas, segun la extension que alcancen sus conocimientos didácticos. No reconociendo norma fija para sus opiniones, juzgaba á sus coetáneos con arreglo á sus enconos y amistades, discurria con desprecio sobre notables vates sevillanos y salmantinos, afeaba el romance popular recomendado por Quintana, sin cansarse de alabar las más insignificantes obras de don Leandro de Moratin. En suma, para que su veleidad pareciese de más relieve, despues de desdeñar como inútiles los principios filosóficos de la literatura, dábase á exponer en un apéndice la doctrina de la universalidad de la Belleza, explicando, á la verdad con no poco acierto, la distincion entre su percepcion inmediata y el conocimiento científico de la misma.

Miéntras pugnaba la Poética por conservarse apegada al gusto clásico en los libros de Martinez de la Rosa y Hermosilla, vislumbraba la crítica práctica más elevados horizontes, ora se ejerciese en el seno de la Real Academia Española, ora fuese objeto de generosa ocupacion de los escritores sevillanos y salmantinos. Continuábanse con ardor los estudios, ya frecuentes en el siglo pasado, sobre el gran prosista nacional, enriquecidos novísimamente con la excelente biografía debida á don Martin Fernandez de Navarrete, siendo corona de todo el excelente comentario de don Diego Clemencin (1835), notable muestra de erudicion y escogido ingenio. Ora guiado este erudito académico de pensamiento propio, como

don Vicente de los Rios, ora llevado de sus buenos estudios en la literatura extranjera, ora dominado en fin por el movimiento mismo que se iniciaba en la Península, reproducia en nuestras letras opiniones parecidas á las que la inspirada autora de *Corinna* habia difundido en Francia (1). Ya desde 1827 se habia dejado oir en el seno de la Real Academia Española la exposicion de las doctrinas románticas. Hízola con motivo de su recepcion en dicha corporacion científica don Javier de Búrgos (2). Ó fuese pe-

(1) Contradiciendo la opinion sentada por Hermosilla sobre el carácter é invariabilidad de las reglas, decia de esta suerte: «Los preceptos de Aristóteles fueron posteriores á Homero, y las imitaciones de Quintiliano á Ciceron. Los hombres instruidos á quienes embelesaba la lectura de los modelos primitivos se detuvieron en los pasajes que cautivaron más su atencion, y les produjeron impresiones más profundas de interes y placer, examinaron lo que para ello habian hecho sus autores, lo redujeron á máximas generales, y hé aquí las reglas. Esta consideracion persuade que las composiciones de género nuevo más deben juzgarse por el efecto que produce su lectura, que por la comparacion con otras de géneros anteriores, cuyas reglas no son enteramente aplicables al nuevo. Norabuena que el juicio formado por las primeras impresiones se traiga despues al exámen circunspecto y severo de la filosofía; que se acuda á consideraciones sobre las fuentes de lo Bello en las artes de imitacion; que se explique la doctrina de las unidades, que se traigan á colacion los ejemplos de antiguos y modernos: el resultado será siempre el mismo, y los fallos del lector atento y juicioso, tanto sobre las bellezas como sobre los defectos de la obra, se hallarán constantemente conformes con la razon. En todas las composiciones de invencion y de ingenio hay un principio general é invariable; el intento debe ser uno para no debilitar la accion y el interes; pero en los diversos géneros son tambien diversos los medios, y por consiguiente las reglas para conseguir el intento.» Prólogo del Comentario, pág. 24.

(2) Escogió por tema de su discurso el enseñar, contra los modernos clásicos, que todas las palabras y frases de un idioma, pueden usarse en poesía á ley de oportuna leccion y delicado discernimiento. Ya desde 1817 se habia dado á conocer por el espíritu de una crítica nueva, así en las notas y juicios que acompañan á varios trabajos inéditos de diferentes escritores dados á la estampa por el mismo en la *Continuacion del Almacen de frutos literarios*, como en la composicion de un drama original, *Los tres iguales*, que no llegó á representarse en aquella época, y donde con agradable desenfado luce el propósito de mostrar sin rodeos que el interes de una obra dramática es independiente de fórmulas convencionales. Dejándose ir á sus aficiones eruditas, recomendaba la union del buen gusto de los clásicos con la frescura de nuestra antigua literatura, como

cularidad de su carácter, nacida de estudios y consideraciones originales, ó resultado de su permanencia en París por los años de 1824 y 25, ó fruto como puede entenderse de ambas circunstancias, no es ménos cierto que Búrgos se conformaba con las doctrinas dominantes á la sazon entre los españoles emigrados, que residian en el extranjero. Miéntras algunos, como el abate Marchena y don Mariano Sicilia, intentaban recoger el fruto de los novísimos estudios estétitos, otros cómo don Francisco Martinez de la Rosa, despojándose de sus opiniones clásicas, erigian el buen sentido en juez idóneo para todo y comenzaban á cultivar la escena con un espíritu casi romántico (1). Ni faltaron entre ellos escritores que en alas de su originalidad se lanzaron á abrir nuevos derroteros al arte. De todo ofrece cumplida prueba la revista que con el título de *Ocios de españoles emigrados* comenzó á publicarse en Lóndres en 1824, escrita por patriotas refugiados en Inglaterra y Francia.

Aparecia por el mismo tiempo *El moro expósito*, cuyo autor inspirado por la grandeza de lo pasado, profundizaba en el sentimiento de la historia, no sin culpar con algun rigor en el prólogo la insignificancia de los poetas eruditos. Robustecia don Ángel Saavedra el sistema expuesto en aquel poema notabilísimo en su drama histórico *Don Álvaro*, cuya gallarda manera siguieron en breve reputados escritores, y entre otros que todavía viven, el crítico humorista don Mariano de Larra y don Antonio Gil y Zárate.

Afiliáronse á la nueva escuela escritores de muy diferente gusto y aficiones literarias, entusiastas aficionados los unos á las obras de Shakspeare y de Víctor Hugo; otros apegados á las gloriosas tradiciones madrileñas, sevillanas ó salmantinas. Descollaba entre los últimos á la sazon don Agustin Durán, discípulo cuanto á las opiniones literarias de Böhl de Faber, y quien habia tomado parte asímismo en la contienda sobre la literatura dramática española.

---

quiera que manifieste sin rebozo que el genio puede romper por las dificultades y trabas impuestas á su vuelo desembarazado por el capricho de fanáticos preceptistas.

(1) Así lo indica en la advertencia que acompaña á la primera edicion del Aben-Humeya, drama histórico destinado al teatro de S. Martin de París: «*La première condition que je me suis imposée au moment d'entreprendre cet ouvrage fut celle d'oublier tous le systèmes, et de suivre pour toute règle ces principes clairs, incontestables, qui tiennent à l'essence meme du drame, et qui formeront toujours, par rapport au théâtre, le code du bon sens.*»

Conocido por su criterio propio al apreciar las causas de la decadencia de nuestro teatro (1), y por sus felices investigaciones sobre nuestros romances, bien puede considerarse como el caudillo más insigne de la escuela romántica histórica.

Como quiera que sea, cumple á nuestro propósito manifestar la influencia que vinieron á ejercer los acontecimientos realizados por entónces en la Península, al efecto de traer á la arena literaria abundante copia de ideas, nacionales unas, europeas otras, de circunstancias algunas, cuáles de historia, religion y filosofía, cuáles, en fin, de estilo y arte.

Habia nacido en Francia con la restauracion de los Borbones notable aficion á los estudios de la edad media, en cuya historia comenzaban á buscar los políticos doctrinas de religion, órden y lealtad acrisolada, capaces de hermanarse con libertades que no fuesen efímeras. Veian las instituciones de dicha edad conservadas en Inglaterra y Alemania, libres á la sazon del torrente revolucionario, y asentóseles en la imaginacion que el toque de toda conservacion para las repúblicas se hallaba en la difusion de las ideas de aquellos tiempos menospreciados. Así pensaban distinguidos autores extranjeros, sin considerar que casualmente en España, donde desde los principios de la reconquista, la igualdad social habia sido un hecho con limitadísimas excepciones, vinculábase en el mismo período histórico el recuerdo de sus perdidas libertades. Con el amor á éstas, trajeron los emigrados españoles, al volver á la patria el año 1834, la inclinacion á los estudios puestos de moda entre nuestros vecinos, aficion que comunicaron á su vez á una pléyada de escritores jóvenes, los cuales, guiados por una manera de instinto, se dieron á imitar el colorido y formas poéticas de la sociedad española en los siglos XIV y XV, brindando con gallarda restauracion á la prosa y verso castellanos.

Demás de esto, libre la prensa de las prohibiciones que pesaban sobre la misma, si no conservó en los años siguientes el infinito número de periódicos con que inauguró su emancipacion, mantenia su actividad con la publicacion de diarios en que alternaban la política y la literatura, contándose de ordinario en la Corte desde el año 1835 al 40, quince ó diez y seis periódicos, consagrados preferentemente á las bellas letras. Entre todos acreditóse grandemente en la opinion pública la llamada *Revista de Madrid*, notable

---

(1) *Influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del Teatro español.* Madrid, 1828.

continuacion de otro semanario que veia la luz en la Corte, á la muerte de don Fernando VII, y en cuya redaccion tomaron parte en su época más florida Perez Hernandez, Donoso Cortés, Pacheco, Galiano, Pidal y Martinez de la Rosa, con otros literatos ilustres. Emulaba con la misma en pretensiones literarias, excediéndola en las filosóficas, el titulado *Correo Nacional*. Aspiraba al aplauso de la sociedad escogida el semanario puramente literario *No me olvides*, en que lucía su elegante pluma don Jacinto de Salas y Quiroga.

De la libertad de asociacion concedida por las nuevas instituciones, nació mayor aliciente para ocuparse en asuntos literarios, particularmente en Madrid, donde demás de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, cuyo instituto tocaba al cultivo de la literatura, se estatuyeron centros de cultura para todas las clases de la sociedad, distinguiéndose en este linaje de asociaciones el Ateneo, el Liceo y la Sociedad filarmónica.

Robustecida con estas circunstancias la nueva doctrina literaria, se dividió tambien en consonancia con las fuentes donde bebia sus conceptos, dando orígen á dos formas de romanticismo diversas, segun se arraigaba en el suelo nacional y su pasado histórico, ó se inspiraba en las pasiones y costumbres coetáneas, aunque más afines entre sí de lo que juzgaban escritores, que se ofendian mútuamente con sobrado encarnizamiento (1).

Entre los que cultivaban la primera, muy fecunda en exposiciones críticas, granjeaba notable estimacion don Bartolomé Gallardo, celoso investigador de nuestra bibliografía, quien á pesar de su humor atrabiliario y otras condiciones de carácter que le atrajeron grandes sinsabores, no dejó de contribuir por su laboriosidad al triunfo de la escuela que don Agustin Duran acaudillaba. Pertenecieron á la segunda, demás del citado don Angel Saavedra du-

---

(1) En una pintura de costumbres titulada *Novillos y Toros*, zaheria con mucho donaire don Santos Lopez Pelegrin, verdadero romántico en el sentido histórico, la aficion mostrada por algunos románticos del opuesto bando á imprimir y publicar obras incompletas bajo la denominacion de fragmentos. «Se le ocurre, decia, á un romántico escribir una composicion sin saber á quién, ni por qué, ni para qué. La hace, y despues de hecha se encuentra con que aquello es un tejido de desatinos incomprensibles; ¿y qué hace entónces? Coge, va y pone *Fragmento*, y con sólo esto y añadir en cualquiera parte de la composicion un centenar de puntos suspensivos, media docena de admiraciones y unos cuantos números romanos, cate V. á Periquito hecho fraile y á mi hombre tenido y reputado por un genio superior y un consumado poeta.»

que de Rivas, y otros cuya vida se conserva todavía para buen fruto de las letras, don Eugenio de Tapia, don José Espronceda, el escritor más notable del romanticismo llamado fisiológico, don Enrique Gil y don Nicomédes Pastor Diaz.

Oportuno parece notar, sin embargo, la frecuente contradiccion en que incurrian en este tiempo la generalidad de los autores entre la doctrina que preconizaban y la practicada en sus escritos, contradiccion de que no están exentos ni los escritores románticos más preciados, siendo visibles las inclinaciones del duque de Rivas á la escuela erudita histórica propiamente dicha, y notable el influjo que ejerció en don José Espronceda la lectura y aficiones de la poesía clásica.

Ni se libró de semejante inconsecuencia el mismo don Mariano de Larra, escritor humorista y crítico el más ingenioso que ha tenido nuestra patria desde la época de Cervantes. Su educacion, basada sobre el clasicismo, forzaba al autor de *El Doncel de don Enrique el Doliente* á acudir con frecuencia al repertorio de razones expuestas en los libros; bien que guiado de su lozana imaginacion se levantaba á altura donde no podian alcanzarle las reglas. Parecia Larra el hombre evocado en la primera parte de nuestra centuria para reflejar el carácter de la misma, personificando, digámoslo así, sus dolores, su falta de fe y su intranquilo desasosiego. Aplicando su ingenio á un estadio cerrado durante tres siglos, pasea su burla por las diferentes relaciones de las nuevas formas sociales, no ciertamente con la ingenuidad de quien se cree libre de defectos, sino con la risa amarga de quien percibe lo inseparable del error en las mejores concepciones del entendimiento humano. Faltaba á Larra, con todo, una educacion literaria completa, nutrida de buenos estudios eruditos, de donde procedieron las grandes caidas que se encuentran en sus obras. Inspirábale su genio la natural diferencia que se ofrece entre la sociedad de Byron y la de Anacreonte, entendia su perspicaz talento que á diversa sociedad corresponden distintos ideales literarios, mas tratándose de juzgar las obras poéticas se limitaba á recibir el criterio de Boileau ó de Moratín sin imaginar que pudiera creerse otra cosa, de no haber de incurrir en imperdonables absurdos (1).

(1) En corroboracion de nuestro concepto pueden leerse sus artículos críticos acerca de algunas obras dramáticas, en particular sobre *Los celos infundados*, produccion de don Francisco Martínez de la Rosa, y *Contigo pan y cebolla*, obra debida á don Eduardo de Gorostiza.

Pero ni la crítica romántica con su desenfado y gallardía, ni la histórica con su mirada hácia lo pasado, pueden bastar á las necesidades de nuestra literatura, so pena de soñar con resurrecciones imposibles, ó perderse míseramente en esfuerzos impotentes é inútiles.

El trabajo crítico acaudalado desde la época de Luzan, las experiencias de la historia y hasta las concepciones del genio, encaminaban á la posesion de principios filosóficos, los cuales, enlazados en forma sistemática, deben constituir sobre base sólida é incontrastable los fundamentos de la Estética en España. Comienza á formularse esta aspiracion legítima en el estadio de nuestras letras, por las lecciones y artículos críticos de don Alberto Lista, cuya atencion fatiga con frecuencia la necesidad de cimentar los estudios de humanidades en principios verdaderamente filosóficos. «En el siglo XVI, dice, era conocida la belleza por instinto é inspiracion, no por raciocinio; se sabía el arte, pero no la ciencia de la poesía.» En toda nacion, advierte, al siglo del arte sigue comunmente el del ejercicio de la razon, regla que ha faltado en España hasta ahora, y constituiria una desgracia irreparable, si no hubiera evitado otros peligros (1). Recomienda el estudio de la filosofía de las bellas artes, como único remedio contra el gongorismo y prosaismo, y aunque partiendo de la doctrina incompleta de Laromiguiere, señala los dos momentos del gusto y percepcion de lo bello en la forma ordinaria comun y segun razones científicas.

Caminando por igual senda don Antonio Gil y Zarate, ha sentado en sus *Principios filosóficos de literatura* notables aforismos estéticos, deslucidos por desgracia con algunas reminiscencias de la doctrina de la escuela ecléctica francesa. Afortunadamente siempre que procede con originalidad, expone con puntualidad y tino admirable cuanto se refiere á las altas cuestiones de las composiciones dramáticas bajo el concepto crítico.

Representacion semejante alcanzan, aunque con ingenios harto diferentes, don Joaquin José de Mora y don Antonio Alcalá Galiano. Dotados ambos de instruccion singularísima, y versados ademas en la literatura inglesa, intentaron introducir en España los

---

(1) *Ensayos*, págs. 1 y 2. La influencia de estas opiniones de Lista, que se hicieron vulgares en la Península merced á sus tareas en el magisterio, aparece muy de resalto en el discurso *sobre la union que entre sí tienen la razon y el buen gusto*, leido por su discípulo Hidalgo en 1833 en la Sociedad económica de Amigos del pais de Sevilla.

templados principios filosóficos de la escuela de Edimburgo. Inédito permanece todavía el curso de *Bellas letras* de Mora, y como quiera que falte un doctrinal, no desconforme con el talento de Galiano, á propósito para ilustrar acerca de los principios que le guiaban en sus *Lecciones sobre la literatura del siglo XVIII*, la crítica ha experimentado con su muerte una pérdida irreparable (1).

(1) Superfluo parece advertir que dirigida la atencion preferentemente hácia las doctrinas que logran más importancia en la república de las letras, no me ha sido dable detenerme en la apreciacion de ideas y tentativas individuales, faltas de autoridad, entre los ingenios coetáneos. De las mostradas en los últimos tiempos merecen particular consideracion, con no ser por cierto enteramente aceptables, las opiniones expuestas por el malogrado poeta don Agustin Príncipe, así en el prólogo de sus excelentes fábulas publicadas en 1862, como en el desarrollo del pensamiento literario que encierran algunas de las mismas. «Sé, escribia en el prólogo mencionado, que el progreso es propio de las ciencias más bien que de las Bellas Letras y de las Bellas Ártes, como dice Madama de Stael; sé que el primero que en estas últimas realiza el Bello ideal no deja á los que vienen detrás de él *un más allá* del todo imposible, sino á lo sumo la gloria de realizar otro tanto; pero sé tambien que cuando alguno de los ramos de la Belleza tiene por fin la enseñanza humana, es decir, la doctrina, la ciencia, puede ser objeto del mismo ensanche, y de los propios ó parecidos adelantos que la doctrina y la ciencia mismas.»... Cuanto á las fábulas, son muy notables bajo el concepto crítico y estético, las señaladas con los números XX y XLIV, relativas á la importancia de la eleccion del asunto y á la oportuna aplicacion de la forma correspondiente á la esencia.

CONCLUSION.

Al comenzar el trabajo de esta Memoria, abrigaba fe inquebrantable en el interes é importancia del tema propuesto por la Real Academia. Alentado por la seguridad del buen empleo de mis fuerzas, dime á reunir materiales para el mismo sin arredrarme en el propósito que habia formado, ni lo dudoso del éxito, ni pusilánime desconfianza. Entre tanto convertíase mi actividad al exámen de las doctrinas que por espacio de siglo y medio han gobernado los ingenios españoles, puesta la mira únicamente en averiguar lo cierto, ajeno á todo interes diferente de la verdad y de la historia. No era mi pensamiento encontrar en Luzan un discípulo de Bacon, ni presentar á don Vicente de los Rios como un metafísico atildado, ni á don Estéban Arteaga bajo el aspecto de un Kant español, ni á Barbero como enciclopedista, ni á Hermosilla como ecléctico y pensador libre: me proponia, sin embargo, reunir algunos datos, no del todo vulgares, rastrear relaciones entre ingenios diferentes, con otros frutos naturales del estudio, áun del más modesto. Á medida que adelantaba en la obra crecian las dificultades del asunto muy de otra suerte de lo que habia imaginado, y tal que ha de advertirse mi poquedad é insuficiencia para el desempeño de una empresa árdua de suyo, sembrada en la época que alcanzamos de graves inconvenientes y escollos. Porque si puede ponerse en duda que la doctrina de Luzan sea una verdadera construccion filosófica, y que á partir de ella llega á aparecer con el tiempo el desarrollo ideal, que llaman subjetivo, en las doctrinas de Rios y Capmany; el esencial ó de objeto en Barbero, Jovellanos y Quintana, el armónico en la escuela histórica, el naturalista en la romántica, el estético y discursivo en don Antonio Gil y Zárate y don Alberto Lista; es llano y absolutamente cierto que, establecida verdadera

comunicacion artística entre los escritores coetáneos que han concurrido á formar el edificio de la crítica novísima, ha de parecer manca ó dislocada la historia, que condenada por limitaciones semejantes á las que me han sido impuestas, separe los merecimientos de los escritores que han dejado de existir, de los de amigos y maestros que todavía les sobreviven. Agréguense las aficiones de las familias, los enconos de los partidos, la mal apagada envidia, la osada negligencia, la costumbre de juzgarlo todo, así en letras, como en política, por motivos livianos y miserables, condiciones todas á propósito para distraer la aficion y capaces de hacer titubear á ingenios más ejercitados.

En vista de tamañas dificultades, ahora que toco el término de mi empeño, sobrecógeme un temor justísimo. ¿Habré sido entera y completamente imparcial, así en la alabanza como en la censura de las tendencias críticas que se han disputado la influencia en los últimos tiempos? ¿Habré rasgado fuera de sazon el velo de respeto, con que se cubre por costumbre la memoria de los que han bajado hace poco al sepulcro? Juzgar desde mi pequeñez á los coetáneos más ilustres, era empresa superior á mis fuerzas.

Muchas veces he vacilado ántes de acometerla, y muchas he temblado al ejecutarla, y aunque la corta extension de esta Memoria me exenta de la grave responsabilidad que hubiera sido de temer en obra de más momento, segun la intenté escribir al principio, no creo haberla concluido felizmente. Básteme hoy haber procurado el acierto; otra vez puede ser más propicia la fortuna. Pues si no es mi pensamiento tan osado que imagine alcanzar el alto punto demandado para el asunto presente, bien puede quedar por mi cuenta la sinceridad de la intencion aplicada á su mejor desenvolvimiento.

ÍNDICE.



HISTORIA
DE LA
CRÍTICA LITERARIA
EN ESPAÑA
DESDE LUZAN HASTA NUESTROS DIAS,
CON EXCLUSION
DE LOS AUTORES QUE AÚN VIVEN.

MEMORIA
ESCRITA
POR D. FRANCISCO FERNANDEZ GONZALEZ
Y PREMIADA
POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
EN EL CONCURSO DEL PRESENTE AÑO.



MADRID: 1867.

IMPRENTA DE D. ALEJANDRO GOMEZ FUENTENEBRO,
Colegiata, 6.



